



INVERSIONES LP S.A. y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 27 de marzo de 2025

Señores Accionistas y Directores
Inversiones LP S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Inversiones LP S.A. y subsidiarias, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes, para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, se nos requiere ser independientes de Inversiones LP S.A. y subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto - Acuerdo de negocio con AD Retail S.A.

Tal como se señala en Nota 1.1 y 1.2, las sociedades abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) y AD Retail S.A. suscribieron el 28 de abril de 2023 un acuerdo de negocio y un acuerdo de implementación del mismo que les permitiría alcanzar, mediante la integración de los negocios de retail y retail financiero, sinergias relevantes y mejorar a mediano y largo plazo los resultados de las operaciones, garantizando la recuperación de sus activos de largo plazo.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 27 de marzo de 2025
Inversiones LP S.A.
2

Con fecha 27 de diciembre de 2023 la Fiscalía Nacional Económica dio su aprobación sin condiciones a la ejecución de los acuerdos antes mencionados. El 11 de enero de 2024, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas de los acuerdos y obtenido las autorizaciones necesarias, se celebraron las suscripciones de acciones de abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) y compra de acciones de AD Retail S.A., materializando los acuerdos señalados.

En consonancia con lo anterior, la Administración ha desarrollado y continúa desarrollando las acciones y planes necesarios para materializar la integración operativa de los negocios de retail y retail financiero y capturar las sinergias previstas, como así también para efectuar las reorganizaciones societarias que fueran necesarias para tales fines. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias por MM \$8.485 cuya recuperabilidad dependerá del éxito en la implementación de los planes y reorganizaciones citados. Los estados financieros consolidados no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de la situación descrita. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Inversiones LP S.A. y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 no fueron auditados, revisados ni compilados por nosotros y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otra forma de seguridad sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros consolidados, se requiere que la Administración evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Inversiones LP S.A. y subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del final del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.



Santiago, 27 de marzo de 2025
Inversiones LP S.A.
3

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas debido a fraude o error y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o de manera agregada, podría influir el juicio que un usuario razonable realiza en base a estos estados financieros consolidados.


Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, en base a pruebas, de evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Inversiones LP S.A. y subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración y evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad Inversiones LP S.A. y subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Santiago, 27 de marzo de 2025
Inversiones LP S.A.
4

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

DocuSigned by:

A0EB2ED9B144475...
Sergio Tubío L.
RUT: 21.175.581-4

PricewaterhouseCoopers

INDICE

Estados Consolidados de Situación Financiera.....	3
Estados Consolidados de Resultados	4
Estados Consolidados de Resultados Integrales	5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto).....	7
Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados.....	8
Nota 2 Cambios contables	23
Nota 3 Hechos relevantes	24
Nota 4 Segmentos de negocios.....	28
Nota 5 Efectivo y depósitos en bancos	29
Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables	29
Nota 7 Instrumentos para negociación.....	29
Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.....	29
Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	30
Nota 10 Cuentas por cobrar	38
Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas.....	39
Nota 12 Inversiones en Sociedades	39
Nota 13 Intangible	40
Nota 14 Activo fijo.....	40
Nota 15 Impuestos	42
Nota 16 Otros activos	44
Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	44
Nota 18 Obligaciones por contratos de arrendamientos	45
Nota 19 Cuentas por Pagar	45
Nota 20 Obligaciones con bancos.....	45
Nota 21 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	46
Nota 22 Provisiones por contingencias.....	47
Nota 23 Provisiones por riesgo de crédito	50
Nota 24 Otros Pasivos	50
Nota 25 Patrimonio	51
Nota 26 Ingreso neto por intereses y reajustes	52
Nota 27 Ingreso neto por comisiones y servicios	52
Nota 28 Resultado neto de operaciones financieras.....	53
Nota 29 Provisiones por riesgo de crédito neto	53
Nota 30 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	53
Nota 31 Gastos de administración	54

Nota 32	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros.....	55
Nota 33	Otros ingresos y gastos operacionales.....	55
Nota 34	Operaciones de arrendamiento	56
Nota 35	Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas	56
Nota 36	Compromisos y Contingencias	58
Nota 37	Valor razonable de activos y pasivos financieros	59
Nota 38	Administración de riesgos	60
Nota 39	Hechos posteriores.....	63

Estados Consolidados de Situación Financiera

Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

(En millones de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-dic-24	31-dic-23
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	28	69
Instrumentos para negociación	7	620	617
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	80.802	59.540
Cuentas por cobrar	10	3.422	2.556
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	115.287	62.950
Intangibles	13	2.992	2.270
Activo fijo	14	365	218
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	14	108	166
Impuestos corrientes	15	1.223	1.286
Impuestos diferidos	15	12.067	11.442
Otros activos	16	3.870	2.930
TOTAL ACTIVOS		220.784	144.044
		31-dic-24	31-dic-23
		MM\$	MM\$
PASIVOS			
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	3	3
Obligaciones por contratos de arrendamiento	18	4	90
Cuentas por pagar	19	2.211	2.483
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	56.702	32.062
Otras obligaciones financieras	21	63.902	16.907
Provisiones por contingencias	22	821	869
Provisiones por riesgo de crédito	23	2.045	2.133
Impuestos corrientes	15	-	146
Otros pasivos	24	3.543	2.385
Total Pasivos		129.231	57.078
PATRIMONIO			
Capital pagado	25	112.290	112.290
Reservas	25	(665)	(682)
Pérdidas acumuladas	25	(24.642)	(13.157)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		4.570	(11.485)
PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS		91.553	86.966
Total patrimonio		91.553	86.966
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		220.784	144.044

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Resultados

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023

(En millones de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31-dic-24	31-dic-23
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes		24.245	27.809
Gastos por intereses y reajustes		(2.995)	(3.084)
Ingresos neto por intereses y reajustes	26	21.250	24.725
Ingresos por comisiones y servicios		15.258	23.524
Gastos por comisiones y servicios		(2.366)	(2.765)
Ingreso neto por comisiones y servicios	27	12.892	20.759
Resultado neto de operaciones financieras	28	468	201
Otros ingresos (gastos) operacionales	33	1.854	135
Total ingresos operacionales		36.464	45.820
Provisiones por riesgo de crédito neto	29	(14.381)	(26.629)
Ingreso (Pérdida) operacional neto		22.083	19.191
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	30	(5.319)	(6.133)
Gastos de administración	31	(5.877)	(8.251)
Depreciaciones y amortizaciones	32	(692)	(744)
Deterioros	32	(137)	-
Otros gastos operacionales	33	(6.118)	(9.422)
Resultado operacional neto		3.940	(5.359)
Resultado antes de impuesto a la renta		3.940	(5.359)
Impuesto a la renta	15	630	(6.126)
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		4.570	(11.485)
Otro resultado integral		17	(62)
Resultado integral total del ejercicio		4.587	(11.547)
Atribuibles a los propietarios de la controladora		4.587	(11.547)

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Ganancias del ejercicio	4.570	(11.485)
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio a los empleados	22	(85)
Impuesto a las ganancias relacionado por planes de beneficio a los empleados	(5)	23
Total resultado por beneficio a los empleados	17	(62)
Resultado integral total	4.587	(11.547)
Resultado integral atribuibles a:		
Los propietarios de la controladora	4.587	(11.547)
Participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	4.587	(11.547)

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

	Capital Pagado	Otras reservas	Pérdidas acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-ene-24	112.290	(682)	(13.157)	(11.485)	86.966	86.966
Cambios en el ejercicio						
Traspaso a resultados acumulados	-	-	(11.485)	11.485	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	17	-	4.570	4.587	4.587
Total cambios en el patrimonio	-	17	(11.485)	16.055	4.587	4.587
Saldos al 31-dic-2024	112.290	(665)	(24.642)	4.570	91.553	91.553

	Capital Pagado	Otras reservas	Pérdidas acumuladas		Patrimonio	
	Capital Pagado	Reserva por planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	Patrimonio controladora	Patrimonio
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 01-ene-23	112.290	(620)	(10.741)	(2.416)	98.513	98.513
Cambios en el ejercicio						
Traspaso a resultados acumulados	-	-	(2.416)	2.416	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	(62)	-	(11.485)	(11.547)	(11.547)
Total cambios en el patrimonio	-	(62)	(2.416)	(9.069)	(11.547)	(11.547)
Saldos al 31-dic-2023	112.290	(682)	(13.157)	(11.485)	86.966	86.966

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados .

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

	Nota	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Flujo Originado por Actividades de la Operación			
Ganancias del Ejercicio		4.570	(11.485)
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo			
Amortización, Depreciación	32	829	744
Provisiones		18.106	29.988
Impuesto renta y diferidos	15	(630)	6.126
Variación neta en intereses, reajustes y comisiones devengadas		(34.141)	(45.484)
Diferencias de cambio		358	62
Otros cargos y abonos		23.333	18.740
Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional			
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	21.850	42.883
Instrumentos de negociación	7	2	1.304
Activos intangibles	13	722	328
Otras cuentas por cobrar	10	49	(878)
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	11	(52.337)	(29.677)
Otros activos	16	(1.105)	7
Cuentas por pagar	19	272	(56)
Documentos cuentas por pagar empresas relacionadas	11	(24.640)	(1.667)
Provisiones	22	48	(243)
Impuestos	15	116	(17)
Otros Pasivos	24	(1.219)	(3.075)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		(43.817)	7.600
Flujo Originado por Actividades de Inversión			
Activo Fijo	14	(89)	26
Reserva de liquidez	7	19	723
Inversión fondos mutuos	7	-	1.179
Otras inversiones	7	(21)	(598)
Flujos de efectivo utilizadas en actividades de inversión		(91)	1.330
Flujo Originado por Actividades de Financiamiento			
Préstamos con garantía de cartera	21	46.862	(5.993)
Financiamiento Otros		(2.995)	(3.084)
Flujos de efectivo utilizadas en actividades de financiación		43.867	(9.077)
Flujo Neto Total del Ejercicio		(41)	(147)
Efectos Inflación sobre Efectivos y Efectivo Equivalente			
Variación Efectivo durante el Ejercicio	5	(41)	(147)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	5	69	216
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente		28	69

Las notas adjuntas N°s 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros Consolidados .

Nota 1 Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

Inversiones LP S.A. (en adelante la “Sociedad”), RUT 76.265.724-4, es una Sociedad Anónima Especial, de acuerdo a la Ley 20.950, la cual establece como requisito de existencia legal la constitución como sociedad anónima especial a las sociedades que tengan por objeto la emisión de tarjetas de crédito, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones LP S.A. acordó la modificación estatutaria con el fin de constituirse como sociedad anónima especial. La autorización de su existencia fue otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras bajo resolución N° 556, de fecha 26 de octubre de 2017, constando la inscripción en el Registro de comercio de Santiago a fojas 85.280, N° 45.698 del año 2017.

Inversiones LP S.A fue constituida como sociedad anónima cerrada mediante escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, según el repertorio N° 59.687. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 12.403 número 8.331, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero del mismo año.

El capital de la Sociedad se encuentra dividido en 18.715 acciones, siendo los actuales accionistas de Inversiones LP S.A.:

1. Inversiones SCG SpA. con 18.714 acciones y,
2. Operadora y Administradora Nueva Polar S.A. con 1 acción.

Las actividades de la Sociedad comprenden el otorgamiento de créditos de dinero a través de la emisión de tarjetas de crédito, para el financiamiento en tiendas La Polar y a la red de comercios adheridos a Transbank.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en Av. Nueva Lyon 72, comuna de Providencia, ciudad de Santiago.

La Sociedad se registró en el Registro de Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), conforme a las normas contenidas en la Circular N°17 de dicha entidad, según Resolución N° 182 emitida con fecha 18 de julio de 2013, asignándole el código N° 06-009. Para efectos de la información periódica que debe enviar a la CMF, se identifica con el código N° 697.

Posteriormente, con fecha 30 de diciembre de 2013, se ingresó ante la CMF la solicitud de registro de Inversiones LP S.A., conforme a la Circular N°40 actualmente actualizada como circular N°1 de la CMF que comenzó a regular la operación de las sociedades emisoras u operadoras de tarjetas de crédito no bancarias que tienen cadena de pago con comercios adheridos a Transbank.

1.1 Acuerdo de Negocios vinculante con abc S.A. (antes Empresas la Polar S.A.)

Con fecha 28 de abril de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.), sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, han suscrito un Acuerdo de Negocios vinculante (“Acuerdo”), en virtud del cual las Partes han acordado integrar sus negocios de retail y financiero, ya sea a través de un aumento de capital o bajo una estructura distinta que cumpla con un objetivo similar, para aprovechar las sinergias de los negocios mencionados (la “Operación”) y potenciar los negocios que se desarrollan.

La Operación supone una estructura que implicará, además de la integración de los negocios de retail y financiero de las sociedades (el “Negocio Consolidado”), la capitalización por los Accionistas de AD Retail de las acreencias subordinadas que existen en la Sociedad y reestructuración de la deuda. Lo anterior, significará la ejecución y desarrollo de distintos trámites y etapas, los cuales estarán sujetos a diversas condiciones y autorizaciones, incluyendo sin limitación: el resultado del proceso de due diligence, autorizaciones corporativas (de accionistas y/o directores), de acreedores y de terceros, así como de la misma CMF y la Fiscalía Nacional Económica. Con todo, desde la perspectiva jurídica, financiera y comercial, la Operación constituye una sola operación indivisible.

Los siguientes pasos para materializar la Operación son (i) la realización del due diligence recíproco entre las Partes, el cual se ejecutará según el Protocolo de Actuación y Confidencialidad que han acordado las Partes con anterioridad a esta fecha, con una finalidad eminentemente preventiva, para adoptar las medidas de resguardo que cumplan con los más altos estándares en materia de libre competencia, entre otros, y (ii) la preparación de un acuerdo de implementación de la Operación que contendrá todos los pasos y autorizaciones necesarias para su perfeccionamiento y que las Partes han acordado que dicha implementación ocurra dentro de un plazo de 90 días a contar de esta fecha.

Con fecha 31 de julio de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.), sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, acordaron prorrogar el plazo para implementar el Acuerdo de Negocios suscrito en 90 días. Esto quiere decir que el Acuerdo de Negocios se debería implementar dentro del plazo de 180 días contados desde el 28 de abril de 2023.

Con fecha 30 de octubre de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.), sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, que con fecha 26 de octubre de 2023, las Partes acordaron modificar el plazo de implementación de la Operación, extendiéndolo a un período que vence el 25 de noviembre de 2023.

Con fecha 24 de noviembre de 2023, la Sociedad informa mediante hecho esencial, que la Sociedad y abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.), sociedad anónima abierta, en adelante las “Partes”, acordaron modificar el plazo de implementación de la Operación, extendiéndolo a un período que vence el 24 de marzo de 2024.

Se autoriza el cambio de control de la Sociedad y sus filiales de manera que éstas pasen a ser controlada por abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.), el cual deberá materializarse a más tardar el 30 de junio de 2024, en la forma descrita en el Acuerdo (el “Cambio de Control”), en la medida que se obtenga, la autorización de la solicitud de aprobación de concentración realizadas por las partes a la Fiscalía Nacional Económica.

Con fecha 28 de marzo de 2024, la Sociedad informa mediante hecho esencial que, con fecha 27 de diciembre del mismo año, la Fiscalía Nacional Económica aprobó, sin condiciones, la Operación de Concentración notificada en abril de 2023.

Con fecha 11 de enero de 2024, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas de los acuerdos y obtenido las autorizaciones necesarias, se celebraron las suscripciones de acciones de abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) y compra de acciones de AD Retail S.A. que culminan con la materialización de la transacción. En virtud de las suscripciones y adquisiciones señaladas, abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.) es el nuevo controlador de AD Retail S.A.

A continuación, se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados y sus notas (en adelante Estados Financieros).

1.2 Período Cubierto por los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Por el ejercicio al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anual al 31 de diciembre de 2023.

Estado de Resultados del Ejercicio: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estado de Resultados Integrales del Ejercicio: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados de Flujos de Efectivo Método indirecto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

1.3 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros consolidados de Inversiones LP S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023; han sido preparados de acuerdo con las instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en la Circular N° 1 para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito no bancarias. En aquellas materias contables no tratadas por la normativa mencionada la Administración de la Sociedad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan la situación financiera consolidada de Inversiones LP S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de las operaciones por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales fueron aprobados por el Directorio en cesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2025.

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos, están expresadas en millones de pesos chilenos, sin decimales (excepto cuando se indica lo contrario), siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad.

1.4 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las que de acuerdo a las evaluaciones sobre NIIF 10, la Sociedad tiene control directo o indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación, o poseen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio. La Sociedad se encuentra expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de estas sociedades y tiene la capacidad de influir en el monto de éstos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocio, la Sociedad medirá el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Los estados financieros consolidados incluyen la combinación, línea a línea, de todos los activos y pasivos de contenido similar de la Sociedad matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos resultantes de transacciones entre las sociedades incluidas en la consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados utilizando las mismas políticas contables que las de la Sociedad matriz.

Empresas Consolidadas

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

	RUT	País de origen	Moneda Funcional	31-dic-24			31-dic-23		
				Directa %	Indirecta %	Total %	Directa %	Indirecta %	Total %
Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado	76.413.772-8	Chile	Pesos	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00

La Sociedad mantiene control administrativo, principalmente por la opción de aprobar que mantiene respecto de cualquier cambio en relación con la cartera traspasada a los Fondos de Inversión, así también, los riesgos relacionados con esta cartera se mantienen en Inversiones LP S.A.

FIP BP La Polar Estructurado

Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado, en adelante FIP-BP, es una entidad constituida con fecha 6 de noviembre de 2014, bajo las leyes chilenas, por acuerdo de la sociedad BP Capital S.A, cuyo objetivo principal es la inversión de sus recursos en todo tipo de títulos y valores de renta fija emitidos por personas naturales, empresas o entidades nacionales.

FIP-BP es un fondo de inversión privado formado por aportes de personas naturales y jurídicas para ser invertido en valores y bienes. El fondo tiene como objetivo servir de vehículo para el financiamiento de Inversiones LP S.A. (ILP) a través de la emisión de títulos de renta fija y cuyo colateral está conformado por una cartera de créditos originado por ILP S.A. El fondo cuenta con un capital de M\$ 25.919.535, fragmentado en dos series de cuotas, A y B. El fondo ha sido organizado y constituido por la sociedad anónima cerrada denomina BP Capital S.A conforme a las disposiciones del Capítulo V de la Ley 20.712 sobre Administración Fondos a Terceros y Carteras Individuales.

El FIP BP contaba con un capital al 31 de diciembre de 2016 de M\$ 44.124.789, durante el año 2017 FIP-BP realizó dos procesos de venta de cartera a Inversiones LP S.A. por medio del proceso de rescate anticipado de cuotas dispuesto en el Acuerdo Marco Refundido del año 2016. Estos rescates involucraron una disminución del capital (Cuotas Serie B) del fondo de M\$ 31.464.034. Adicionalmente el fondo realizó el pago completo de las Cuotas Serie A por un monto total de M\$ 691.157 dejando como únicamente en su capital la Cuota Serie B. Las transacciones de compras y recaudaciones entre el fondo e ILP S.A. del año 2017 generaron un aumento de las Cuotas Serie B por M\$ 13.949.367.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, Inversiones LP S.A. transfirió los fondos necesarios a Fondo BP, para el pago de la Serie A, liquidando la deuda existente, el monto de la cuota fue de \$730.531.438, y el capital correspondía a \$691.136.692.

Según el Acuerdo Marco y en consideración del pago completo de las Cuotas Serie A durante el año 2018 el Fondo, y por medio de su administrador maestro, procedió con la devolución de la cartera cedida por Inversiones LP S.A. como garantía para los financiamientos otorgados.

La referida cesión de créditos finalmente se materializó mediante escritura pública de fecha 8 de marzo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores.

Con fecha 1 de julio de 2018, y de acuerdo con su reglamento interno, se procedió a dar término a la operación del Fondo privado de inversión La Polar Estructurado, en virtud de esto se estableció que los ingresos devengados hasta el 30 de junio de 2018 se traspasarían junto con la cartera a Inversiones LP S.A.

FIP 15-01

Con fecha 27 de septiembre de 2024 se extingue la relación que Inversiones LP S.A. (ILP) mantenía con el “Fondo de Inversión Privado LP 1501”, debido a que con esa misma fecha se acordó la securitización de la cartera de crédito, la cual fue entregada a EF Securitizadora S.A. ”), de acuerdo a los términos y condiciones del acuerdo denominado “Contrato Marco para la Cesión de Créditos” (el “Contrato Marco de Securitización”), celebrado con fecha 17 de septiembre de 2024 entre la Securitizadora, Cofisa, ILP y AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda., para la conformación del Patrimonio Separado N°11 de la Securitizadora (“Patrimonio Separado”).

1.5 Moneda funcional, transacciones en unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado financiero consolidado los activos y pasivos monetarios denominados en unidades reajustables y monedas extranjeras son traducidas al tipo de cambio vigente de la unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en el rubro resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste	TC	31-dic-24 \$	31-dic-23 \$
Moneda extranjeras			
Dólar estadounidense	USD	996,46	877,12
Unidades de Reajuste			
Unidad de fomento	UF	38.416,69	36.789,36

1.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Inversiones LP S.A. y Subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos, variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional, que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- La vida útil de los activos tangibles e intangibles y su valor residual,
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por indemnizaciones por años de servicios,
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes,
- La determinación del valor razonable de ciertos activos financieros,
- La recuperabilidad de los impuestos diferidos y,
- El valor razonable de ciertos pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

1.7 Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos incluyen el efectivo en caja y bancos. En los estados financieros consolidados los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

1.8 Instrumentos Financieros

Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación ajustada a su valor razonable, al igual que los instrumentos adquiridos y reserva de liquidez de acuerdo a lo indicado en la Circular N° 1.

1.8.1 Activos y Pasivos financieros

La Compañía ha definido los modelos de negocio en relación con la adopción de NIIF 9 – Instrumentos Financieros, la Sociedad clasifica sus activos financieros dentro de las tres siguientes categorías: i) activos a costo amortizado, ii) activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRORI), y iii) activos medidos a valor razonable con cambios en el resultado (VRR), para todos aquellos activos financieros disponibles para negociación. Este grupo incluye los instrumentos financieros derivados no designados como cobertura contable.

La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas y del modelo de negocio al cual pertenecen; la Sociedad determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren. Las compras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

Dentro de los cambios más importantes, está la incorporación en el stock de provisiones de las líneas contingentes y el concepto tiempo de cura para una operación que este en incumplimiento. Junto con esto, se incorpora una nueva segmentación según el nivel de deterioro del cliente.

Respecto a los pasivos financieros, la IFRS 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

De acuerdo a NIIF 13, se determina el valor razonable mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente, es decir, como precio o indirectamente, es decir, derivado de un precio.
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

1.8.2 Activos financieros a costo amortizado.

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses son medidos a costo amortizado. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que se mide posteriormente a costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconoce en resultados cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Dentro la Sociedad de activos medidos a costo amortizado se incluyen principalmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o con montos determinables sin cotización bursátil, y procedentes de los contratos con clientes de que trata la NIIF 15. Debido a la naturaleza de corto plazo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se valorizan a su “costo amortizado” reconociendo en la cuenta resultados los intereses devengados en función de la tasa efectiva (TIR).

1.8.3 Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).

Son los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de otros resultados integral, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integral se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias y pérdidas y en los gastos por deterioro dentro de otros gastos.

Los activos dentro de esta categoría están clasificados como corrientes tanto si están mantenidos para obtener los flujos contractuales, como si se espera se realicen su venta dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

La sociedad no mantiene activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral (VRORI).

1.8.4 Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VRORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que posteriormente se mide a su valor razonable a través de resultados y no es parte de una relación de cobertura, se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en el estado de resultados en otras ganancias o pérdidas en el periodo en el que surge. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en el ingreso financiero del periodo en el que se originaron.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes a menos que la Administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

1.9 Deterioro de activos financieros

1.9.1 Deterioro de Activos financieros desde el 31 de diciembre de 2019

Activos a costo amortizado: La Sociedad calcula a cada fecha de cierre contable pérdidas por deterioro de los activos financieros aplicando metodología requerida por Circular 1 de la CMF - Para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, con base en un modelo de "pérdida crediticia esperada". Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, la Compañía realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, la cual es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación.

El incremento significativo en el riesgo crediticio se determina en base a la probabilidad de los incumplimientos de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación.

La determinación de la pérdida por deterioro se basa en información histórica, las condiciones actuales de la cartera y prospectiva durante los siguientes 12 meses o toda la vida del crédito.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en los resultados del ejercicio en curso.

Deterioro

El modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresa emisoras de tarjetas de pago, correspondiente a la Circular 1 de la CMF.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

1.10 Deterioro de activos no corrientes

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en la línea depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

Los activos no financieros, distintos del menor valor, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de los estados financieros consolidados por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

1.11 Activos Intangibles

1.11.1 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles estimadas para los intangibles son:

Número de años	
Membresía	6
Software y Licencias	4

1.12 Pagos anticipados

Los pagos anticipados se registran bajo el rubro “Otros Activos” en los estados financieros consolidados, correspondiendo a una Membresía que se paga a Visa Internacional por el derecho de uso de marca y servicios que proveen a los emisores según acuerdos establecidos entre las partes.

1.13 Arrendamientos

Los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arrendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

1.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios, son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretende liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Dichos activos son revisados en cada fecha de emisión de estados de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

1.14.1 Impuesto a la Renta

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Y, adicionalmente establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente

pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N°20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido fue de 27%, para sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado.

1.14.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, que corresponde sea parcialmente integrado, esto se detalla en la siguiente tabla:

Año Tributario	Año Comercial	Tasa
2002	2001	15%
2003	2002	16%
2004	2003	16,50%
2005 al 2011	2004 al 2010	17%
2012 al 2014	2011 al 2013	20%
2015	2014	21%
2016	2015	22,50%
2017	2016	24%
2018 y sgtes.	2017 y sgtes.	25%
2018	2017	25,50%
2019 y sgtes.	2018 y sgtes.	27%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

1.15 Provisiones contingentes

1.15.1 Obligaciones por beneficios

Las obligaciones con los trabajadores están normadas por los convenios colectivos vigentes e instrumentalizados mediante convenios colectivos y contratos individuales de trabajo.

La valorización de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial el cual considera hipótesis de tasas de mortalidad, tasa de rotación con base de datos históricos de dos años, tasas de interés, efectos por incrementos en los salarios de los empleados.

Como consecuencia de las modificaciones a la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, a contar del 1 de enero de 2013, las pérdidas y ganancias que puedan producirse por variaciones de las obligaciones preestablecidas definidas, se registran en el rubro Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, se efectuó la apertura entre corriente y no corriente como lo indica la normativa vigente.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas.

La tasa de descuento utilizada por la Sociedad para el cálculo de la obligación corresponde a el promedio móvil de los últimos 12 meses del vector de tasa de descuento al cierre de los presentes estados financieros consolidados publicados por la CMF.

1.15.2 Bonificaciones a empleados

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonificaciones cuando está obligada contractualmente o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

1.16 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- (ii) Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- (iii) El monto de ésta pueda ser estimado razonablemente.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación, a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

1.17 Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad no ha realizado desembolsos relacionados con la protección del medio ambiente, ni tampoco pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

1.18 Ingresos de actividades ordinarias

1.18.1 Reconocimiento de ingresos

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones del Grupo. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Sociedad reconoce ingresos de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, y en caso de ser requerido, se evalúan descuentos y devoluciones.

1.18.1.1 Ingresos por intereses y reajustes

La Sociedad ofrece a sus clientes líneas de financiamiento a través de la tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar, la cual permite financiar en cuotas la compra de productos y servicios en las tiendas abc y en otros comercios, además de efectuar avances en efectivo. Los ingresos por intereses sobre créditos de consumo otorgados, se reconocen sobre base devengada, utilizando la tasa de interés efectiva, que es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a recibir durante la duración del crédito al valor libro neto del activo financiero.

Adicionalmente se reconocen intereses penales (Intereses por mora), sobre base devengada, de acuerdo a la norma establecidas por la CMF.

1.18.1.2 Ingresos por comisiones y servicios

Los ingresos por comisiones y servicios corresponden a comisiones cobradas a través del proveedor VISA a los distintos comercios en que se hizo uso de la tarjeta de crédito Visa La Polar.

1.19 Gastos de Actividades Ordinarias

1.19.1 Gastos por Intereses y reajustes.

Los gastos por Intereses y reajustes corresponden a los intereses asociados a la deuda tomada por ILP y sus subsidiarias por medio de Pagarés.

1.19.2 Gastos por comisiones y servicios.

Los costos asociados a la operación de la tarjeta Visa, corresponden a la comisión pagada a Transbank y Visa, asociadas al volumen de transacciones realizadas por nuestros clientes.

1.20 Provisiones por riesgo de crédito

Se refiere a las provisiones por riesgos de créditos contingentes y las provisiones adicionales de colocaciones por deudores de tarjetas de crédito.

1.21 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden gastos generales de administración, en los que se pueden mencionar servicios profesionales; multas e intereses. Se incluyen además en los gastos de administración servicios subcontratados, gastos del directorio e impuestos, contribuciones y aportes.

1.22 Otros ingresos y gastos operacionales.

Los otros ingresos y gastos operacionales comprenden ingresos y gastos asociados a acuerdos comerciales que buscan dar apoyo para fomentar el uso de las tarjetas TLP y VISA TLP.

1.23 Dividendo mínimo

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio cuando no existan pérdidas acumuladas, a menos que la Junta de Accionistas, por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, disponga lo contrario.

1.24 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros consolidados las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

1.25 Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024.

Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos” sobre ventas con arrendamiento posterior. Publicada en septiembre de 2022, esta enmienda explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas producto de la venta y arrendamiento posterior deben ser reconocidas en los estados financieros.

Enmienda a la NIC 1 “Pasivos no corrientes con covenants”. Publicada en octubre de 2022, la enmienda tiene como objetivo mejorar la información que una entidad entrega cuando los plazos de pago de sus pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants dentro de los doce meses posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros.

Enmiendas a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” sobre acuerdos de financiamiento de proveedores. Publicada en mayo de 2023, estas enmiendas requieren revelaciones para

mejorar la transparencia de los acuerdos financieros de los proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.</p>	01/01/2025
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); • realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). 	01/01/2026
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. • NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja. 	01/01/2026

- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen “agentes de facto”.
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de “método de participación” eliminando la referencia al “método del costo”.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- la estructura del estado de resultados;
- revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

01/01/2027

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Publicada en abril de 2024. Esta nueva norma establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles.

01/01/2027

Una filial es elegible si:

- no tiene responsabilidad pública; y
- tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

- Aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y

01/01/2026

Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 2 Cambios contables

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no presenta cambios Contables que afecten la presentación de los mismos.

Nota 3 **Hechos relevantes**

Hecho N°1

Con fecha 29 de enero de 2024 se informó en carácter de hecho esencial que, en sesión ordinaria del directorio celebrada con fecha de 25 enero de 2024, se dio cuenta de la renuncia de los señores Andrés Eyzaguirre Astaburuaga y Alfredo Alcaíno de Esteve al directorio de la Sociedad y se acordó el nombramiento como directores reemplazantes a los señores Juan Pablo Santa Cruz Negri y Jaime Fernando Santa Cruz Negri.

Asimismo, se designó, a contar de esa misma fecha, a don Marcelo Arancibia Rodríguez, como nuevo Gerente General de la Sociedad.

Hecho N°2

Con fecha 1 de abril de 2024, Inversiones LP S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial: Por acuerdo del directorio de la Sociedad celebrado con fecha 28 de marzo del presente, se cita a junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2024 a las 13:15 horas, en Nueva de Lyon 72, piso 6, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Región Metropolitana (en adelante referida indistintamente como la "Junta").

La Junta se celebrará a fin de someter a la consideración de los señores accionista las siguientes materias:

1. El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023, la aprobación o rechazo de la memoria anual, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Sociedad respecto del ejercicio 2023;
2. Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y aprobación de la política de dividendos de la Sociedad, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos si procediere;
3. La elección del directorio para el periodo 2024-2027.
4. Fijación de la remuneración del directorio de la Sociedad para el período 2024;
5. La designación de la empresa de auditoría externa;
6. La designación del diario para citaciones a juntas, y otras publicaciones sociales;
7. Informar las remuneraciones y gastos del directorio durante el período 2023;
8. Informar acerca de las operaciones con partes relacionadas del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas ("LSA"); y
9. Tratar las demás materias de interés general que, de acuerdo con los estatutos, la LSA y su Reglamento, correspondiera conocer a la junta ordinaria de accionistas.

Hecho N° 3

Con fecha 26 de abril de 2024, Inversiones LP S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

1. El 25 de abril de 2024 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada al efecto (en adelante la "JOA");
2. En la JOA se acordó:
 - a) Aprobar la memoria anual, el balance, los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la Compañía respecto del ejercicio del año 2023 y el informe de la empresa de auditoría externa al 31 de diciembre de 2023.
 - b) Designar como empresa de auditoría externa, para el ejercicio 2024, a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores Compañía Limitada.
 - c) Elegir como miembros del Directorio de la Sociedad, por el período estatutario de 3 años, a los señores Leonidas Vial Echeverría, Manuel Vial Claro, Jaime Santa Cruz Negri, Juan Pablo Santa Cruz Negri y Anselmo Palma Pfozter.
 - d) Designar al Diario La Nación, como diario para citaciones a juntas y otras publicaciones sociales.
 - e) Fijar la remuneración del directorio para el ejercicio 2024.
 - f) De acuerdo con la normativa vigente, se hará llegar oportunamente a la Comisión una copia del acta correspondiente de la mencionada Junta de Accionistas.

Hecho N°4

Al 31 de diciembre de 2024, abc S.A. y sus filiales, directas e indirectas, han constituido las siguientes garantías bajo la securitización de la cartera de créditos de Cofisa e ILP (la "Securitización"):

- a) Cofisa e ILP otorgaron una fianza solidaria y codeuda solidaria en favor de Banco de Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos securitizados, para garantizar la obligación de EF Securitizadora S.A. (la "Securitizadora") de pagar el capital, intereses y demás montos adeudados a los tenedores de los Bonos Securitizados de la Serie D bajo los documentos de la Securitización.
- b) abc S.A., Cofisa e ILP asumieron la obligación de indemnizar y mantener indemne a la Securitizadora, su Patrimonio Separado N°11 y a sus directores, respecto y contra toda pérdida, daño o perjuicio directo que ellos puedan sufrir o incurrir o que tengan lugar en contra de ellos en relación con el ejercicio doloso o negligente por parte de los apoderados de Cofisa e ILP respecto de los poderes bancarios especiales otorgados sobre las cuentas bancarias abiertas por la Securitizadora con motivo de la Securitización.
- c) Cada uno de Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero depositados en cuentas bancarias, en favor de la Securitizadora, para garantizar sus obligaciones de efectuar pagos o remesas diarias a las cuentas recaudadoras de la Securitizadora de todas las sumas de dinero que hayan sido depositadas o sean depositadas de tiempo en tiempo por los medios de pago en las cuentas operativas.
- d) Cada uno de Operadora y Administradora Nueva Polar, Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre sus derechos bajo sus respectivos contratos de recaudación con medios de pago, en favor de la Securitizadora, para garantizar cada una de las obligaciones de dar, hacer o no hacer que Cofisa, ILP y AD SCF tengan actualmente o tuvieren en el futuro con la Securitizadora y del Patrimonio Separado con motivo de la Securitización.
- e) abc S.A. y AD Retail constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por Cofisa, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.
- f) Operadora y Administradora Nueva Polar e Inversiones SCG constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por ILP, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.
- g) DIN y SECYC constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre los derechos sociales de AD SCF, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.

Hecho N°5

5. Con fecha 17 de septiembre de 2024, abc S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

"1. Reestructuración de la Deuda.

- La Sociedad y sus filiales han acordado la securitización de las carteras de créditos de Créditos, Organización y Finanzas S.A. ("Cofisa") e Inversiones LP S.A. ("ILP"), las cuales serán entregadas a EF Securitizadora S.A. (la "Securitizadora"), de acuerdo a los términos y condiciones del acuerdo denominado "Contrato Marco para la Cesión de Créditos" (el "Contrato Marco de Securitización"), celebrado con esta misma fecha entre la Securitizadora, Cofisa, ILP y AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda. ("AD SCF", y conjuntamente con Cofisa e ILP, el "Retail Financiero"), para la conformación del Patrimonio Separado N°11 de la Securitizadora ("Patrimonio Separado") que emitirá Bonos Securitizados (según dicho término se define más adelante) que permitirán la reestructuración de la deuda (la "Reestructuración de la Deuda") que actualmente tiene (a) AD Retail S.A. ("AD Retail") con un conjunto de acreedores, incluido Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. ("Consorcio Seguros de Vida"), CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. ("CN Life"), Banco Consorcio

("Banco"), Consorcio Corredores de Bolsa S.A. ("Corredora", y conjuntamente con Consorcio Seguros de Vida, CN Life y el Banco, "Consorcio"), Moneda S.A. Administradora General de Fondos, y esta a su vez en representación, en su calidad de administradora, de Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (en conjunto indistintamente "Moneda", y conjuntamente con Consorcio, los "Acreedores Principales"), Banco de Crédito e Inversiones ("BCI"), bajo el acuerdo de reorganización simplificado de AD Retail S.A., celebrado con fecha 20 de marzo de 2020 (el "ARS"), modificado de tiempo en tiempo, incluyendo la deuda de AD Retail bajo los Bonos Serie H que instrumentalizan los pasivos repactados a cinco años conforme al ARS, (b) Cofisa en virtud de sus Bonos Serie A y los Bonos Serie B, y (c) ILP con Fondo de Inversión Privado LP15-01 ("FIP") y Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión ("Fondo Carteras") administrados respectivamente por Ameris Capital S.A. ("Ameris Capital") y Ameris Capital Administradora General de Fondo S.A. ("Ameris AGF", y conjuntamente con FIP, Fondo Carteras y Ameris Capital, "Ameris").

- La Reestructuración de la Deuda contempla refinanciar y reestructurar la deuda de AD Retail, Cofisa e ILP por un monto total de \$223.382.425.147 (la "Deuda a ser Refinanciada"), por concepto de capital, mediante la entrega de Bonos Securitizados a ser emitidos por el referido Patrimonio Separado y que serán respaldados mediante la securitización de la cartera de créditos de Cofisa e ILP, por parte de la Securitizadora, de acuerdo a los términos y condiciones del Contrato Marco de Securitización.
- De conformidad con el Contrato Marco de Securitización, la Securitizadora deberá emitir bonos securitizados con cargo a cada una de las series descritas en dicho instrumento (esto es, Bonos Securitizados Serie A, Serie B, Serie C, la cual se encuentra dividida en las subseries C-1 y C-2, Serie D y Serie Subordinada), cada una de las cuales tendrá el orden de prelación, cronograma de amortización y tasa de interés descritos en dicho documento (los "Bonos Securitizados"). Los Bonos Securitizados estarán regidos por el Contrato de Emisión de Bonos Securitizados y sus anexos, el cual es celebrado con esta misma fecha entre EF Securitizadora S.A. y Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos.
- Los Bonos Securitizados serán entregados por la Securitizadora en pago a Cofisa e ILP, respectivamente, en su calidad de originadores de los créditos que se securitizarán al respectivo Patrimonio Separado de la Securitizadora, en proporción al valor de los respectivos créditos a ser entregados a dicho Patrimonio Separado por cada uno de dichos originadores (determinado de conformidad con el Contrato Marco de Securitización), según determine la Securitizadora. Por su parte, los Bonos Securitizados serán destinados al rescate y canje de la Deuda a ser Refinanciada (el "Rescate y Canje").
- Adicionalmente, la Reestructuración de la Deuda contempla la celebración de un contrato de opción, por el que los tenedores de los Bonos Serie H que concurran al canje por Bonos Securitizados Serie D tendrán un derecho de opción de compra sobre la totalidad de las acciones y derechos sociales de las entidades que conforman el Retail Financiero para el caso que se verifique alguno de los eventos de incumplimientos establecidos en dicho instrumento, a ser ejercido a través de una entidad especialmente constituida al efecto.

2. Juntas de Tenedores de Bonos, Comisión de Acreedores y ARS.

- Con fecha 13 de septiembre de 2024, se celebraron las juntas de tenedores de bonos correspondientes a los Bonos Serie H de AD Retail, Bonos Serie A de Cofisa y Bonos Serie B de Cofisa en las que, entre otras materias, aprobaron el Rescate y Canje de los respectivos bonos por Bonos Securitizados, sujeto a la condición de éxito consistente en que antes de la fecha de expiración de la oferta de rescate a ser realizada por los respectivos emisores de dichos bonos (la "Condición de Éxito"): (a) los titulares de Bonos Serie H correspondientes a los Acreedores Principales hayan aceptado canjear en total el 60% de los Bonos Serie H de su titularidad, (b) los titulares de los Bonos Serie A hayan aceptado el canje del 100% del saldo insoluto de capital de los Bonos Serie A, (c) titulares de Bonos Serie B hayan aceptado el canje, representativos en total, de por lo menos un 75% del saldo insoluto de capital de los Bonos Serie B, (d) BCI haya aceptado el canje de la totalidad de su acreencia, y (e) Ameris haya aceptado el canje de la totalidad de su acreencia. La Condición de Éxito será acreditada por AD Retail y Cofisa, respectivamente, mediante la publicación de un aviso destacado en la página web de la Sociedad, así como comunicación mediante hecho esencial. Adicionalmente, para permitir la securitización bajo el Contrato Marco de

Securitización, se aprobó el alzamiento de las garantías otorgadas para garantizar las obligaciones bajo dichos bonos y bajo las demás obligaciones garantizadas de AD Retail, sujeto al cumplimiento de la Condición de Éxito y a la materialización definitiva del Rescate y Canje.

- Con el objeto que AD Retail disponga de un ARS idóneo para el funcionamiento del Grupo abc en esta nueva etapa, AD Retail, Moneda, Consorcio y BCI suscribieron una escritura pública de modificación del ARS, la que deberá ser aprobada judicialmente de conformidad a la normativa aplicable.
- Con fecha 16 de septiembre de 2024, la Comisión de Acreedores de AD Retail aprobó la securitización y los acuerdos adoptados en la junta de tenedores de Bonos Serie H, entre otras materias.

Finalmente, en cuanto a los efectos financieros que tendrá en la Sociedad la implementación de la Reestructuración de la Deuda, podemos informar que implicará, una vez perfeccionadas las operaciones de rescate y canje que se prevén en las transacciones antes señaladas, una reducción de entre el 23% y un 25% de la deuda financiera del Grupo abc, lo cual ayudará a (i) potenciar los negocios de la compañía; (ii) a reducir los costos financieros anuales y (iii) al uso más eficiente de los recursos de la Sociedad.”

Hecho N°6

6. Con fecha 27 de septiembre de 2024, abc S.A. informó lo siguiente en carácter de hecho esencial:

“De acuerdo a lo comunicado mediante hecho esencial de fecha 17 de septiembre de 2024, Créditos, Organización y Finanzas S.A. (“Cofisa”) e Inversiones LP S.A. (“ILP”), filiales de la Sociedad, acordaron la securitización de sus respectivas carteras de créditos, las cuales deberían ser entregadas a EF Securitizadora S.A. (la “Securitizadora”), de acuerdo a los términos y condiciones del acuerdo denominado “Contrato Marco para la Cesión de Créditos” (el “Contrato Marco de Securitización”), celebrado con fecha 17 de septiembre de 2024 entre la Securitizadora, Cofisa, ILP y AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda., para la conformación del Patrimonio Separado N°11 de la Securitizadora (“Patrimonio Separado”) que emitirá Bonos Securitizados (según dicho término se define más adelante) que permitirían la reestructuración de la deuda (la “Reestructuración de la Deuda”) que actualmente tiene (a) AD Retail S.A. (“AD Retail”) con un conjunto de acreedores, incluido Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. (“Consorcio Seguros de Vida”), CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. (“CN Life”), Banco Consorcio (“Banco”), Consorcio Corredores de Bolsa S.A. (“Corredora”, y conjuntamente con Consorcio Seguros de Vida, CN Life y el Banco, “Consorcio”), Moneda S.A. Administradora General de Fondos, y esta a su vez en representación, en su calidad de administradora, de Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latinoamérica Deuda Local Fondo de Inversión (en conjunto indistintamente “Moneda”, y conjuntamente con Consorcio, los “Acreedores Principales”), Banco de Crédito e Inversiones (“BCI”), bajo el acuerdo de reorganización simplificado de AD Retail S.A., celebrado con fecha 20 de marzo de 2020 (el “ARS”), modificado de tiempo en tiempo, incluyendo la deuda que AD Retail tenía bajo los Bonos Serie H, (b) Cofisa en virtud de sus Bonos Serie A y los Bonos Serie B, y (c) ILP con Fondo de Inversión Privado LP15-01 (“FIP”) y Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión (“Fondo Carteras”) administrados por Ameris Capital S.A. (“Ameris Capital”) y Ameris Capital Administradora General de Fondo S.A. (“Ameris AGF”, y conjuntamente con FIP, Fondo Carteras y Ameris Capital, “Ameris”).

De conformidad con el Contrato Marco de Securitización, la Securitizadora debía emitir bonos securitizados con cargo a cada una de las series descritas en dicho instrumento (esto es, Bonos Securitizados Serie A, Serie B, Serie C, la cual se encuentra dividida en las subseries C-1 y C-2, Serie D y Serie Subordinada), cada una de las cuales tendría el orden de prelación, cronograma de amortización y tasa de interés descritos en dicho documento (los “Bonos Securitizados”).

En vista de lo anteriormente expuesto, habiéndose cumplido las condiciones de éxito establecidas en las juntas de tenedores de bonos de Cofisa y AD Retail celebradas con fecha 13 de septiembre de 2024, así como en la comisión de acreedores de AD Retail celebrada con fecha 16 de septiembre de 2024, con esta fecha, la Securitizadora colocó los Bonos Securitizados con cargo al Contrato de Emisión de Bonos Securitizados, celebrado con fecha 17 de septiembre de 2024, entre la

Securizadora y Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos (“Contrato de Emisión de Bonos Securizados”).

Los Bonos Securizados fueron entregados por la Securizadora en pago a Cofisa e ILP, respectivamente, en su calidad de originadores de las carteras de créditos que se cedieron con esta fecha al Patrimonio Separado de la Securizadora, en proporción al valor de los respectivos créditos entregados a dicho Patrimonio Separado por cada uno de dichos originadores (determinado de conformidad con el Contrato Marco de Securización).

Con esta fecha, se ha procedido a rescate, canje y pago de las siguientes deudas:

- a) El rescate del 100% de los Bonos Serie A de Cofisa, mediante su canje por Bonos Securizados de la Serie A.
- b) El rescate del 90,7% de los Bonos Serie B de Cofisa, mediante su canje por Bonos Securizados de la Serie C-1.
- c) El rescate y adquisición del 89,7% de los Bonos Serie H de AD Retail, incluyendo los Acreedores Principales, mediante (i) su canje en parte, por Bonos Securizados de la Serie D y el remanente en dinero efectivo y (ii) mediante su venta o compromiso de venta a la Sociedad.
- d) El canje de la totalidad de la deuda que AD Retail tiene con BCI por concepto de (i) un crédito por el monto de \$5.368.115.970, por Bonos Securizados Serie C- 1, y (ii) la totalidad de la línea de crédito multimport otorgada por BCI a la Sociedad por el monto de \$6.830.750.821, por Bonos Securizados Serie C-2.
- e) El canje de la totalidad de la deuda que ILP tiene con el Ameris por el monto de \$13.007.697.711, por Bonos Securizados Serie B.

Respecto de los tenedores de Bonos Serie H de AD Retail y de los Bonos Serie B de Cofisa que no hubieran canjeado en esta fecha sus bonos por Bonos Securizados, podrán aceptar concurrir al canje de sus bonos por Bonos Securizados en las siguientes fechas de canje, esto es el 28 de octubre y 30 de diciembre de 2024, conforme a los términos contenidos en los avisos de rescate y canje publicados por AD Retail y Cofisa con fecha 23 de septiembre de 2024 en el Diario Estrategia.

Finalmente, en cuanto a los efectos financieros que tendrá en la Sociedad la implementación de la Reestructuración de la Deuda, podemos informar que implicará, una vez perfeccionadas las operaciones de rescate y canje que se prevén en las transacciones antes señaladas, una reducción de entre el 23% y un 25% de la deuda financiera del Grupo abc, lo cual ayudará a (i) potenciar los negocios de la compañía; (ii) a reducir los costos financieros anuales y (iii) al uso más eficiente de los recursos de la Sociedad.”

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos Estado Financieros.

Nota 4 Segmentos de negocios

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad solo tiene el segmento de Retail Financiero.

Nota 5 Efectivo y depósitos en bancos

Los saldos de efectivo y depósitos en bancos se componen como sigue:

Detalle	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo en efectivo	-	17
Saldos en bancos*	28	52
Total Efectivo y depósitos en bancos	28	69

Moneda	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Moneda nacional	28	45
Moneda extranjera	-	24
Total Efectivo y depósitos en bancos	28	69

*Al 31 de diciembre de 2024 los saldos en bancos se encuentran en pesos chilenos equivalentes a M\$ 28.068 y equivalente en moneda extranjera M\$ 0; ambos dan un total de M\$ 28.068. Al 31 de diciembre de 2023 los saldos en bancos se encuentran en pesos chilenos equivalentes a M\$ 52.365 y equivalente en moneda extranjera M\$ 17.074; ambos dan un total de M\$ 69.439.

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro se aproxima al valor razonable.

Nota 6 Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no presenta Contratos de Derivados Financieros y Coberturas Contables.

Nota 7 Instrumentos para negociación

Bajo este rubro se incluyen lo siguiente:

Detalle	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Depósitos a plazo*	620	598
Fondos mutuos**	-	19
Total Instrumentos para negociación	620	617

* Corresponden a la reserva de liquidez exigida por la CMF mediante la Circular N°1.

* El saldo del depósito a plazo está en pesos chilenos en el Banco BCI.

** El saldo de Fondos Mutuos están en pesos chilenos en el Banco BCI y en Banco Estado.

Nota 8 Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no presenta Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

Nota 9 Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes

Los saldos de créditos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a tarjeta habiente al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes		
Deudores por tarjeta de crédito La Polar y Visa La Polar	103.453	84.320
Clientes saldos acreedor	(248)	(246)
Estimación para pérdidas por deterioro	(19.166)	(21.291)
Total Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	84.039	62.783
En cumplimiento	81.558	59.382
En incumplimiento	2.481	3.401
Otros movimientos en Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	84.039	62.783
Provisión adicional cartera	(3.237)	(3.243)
Total Créditos y cuentas por cobrar a tarjeta habientes	80.802	59.540

Los movimientos de provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, considerando la cartera y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Movimientos del ejercicio	31-dic-2024	31-dic-2023
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial de provisiones TLP y Visa	24.534	33.747
Castigos del ejercicio	(20.321)	(38.546)
Aumento de provisiones	18.190	29.333
Saldo final de provisiones	22.403	24.534

Deterioro

Como se indica en la Nota 1.8, la Sociedad evalúa el deterioro de los créditos de consumo en forma grupal, para lo cual agrupa los activos financieros de acuerdo con características de riesgo similares que son indicativas de la capacidad de los deudores para cumplir con sus obligaciones en los términos pactados.

Existen factores de deterioro para cada una de las categorías de crédito manejados por la Sociedad, los cuales se distribuyen en cartera no repactada y cartera repactada.

Castigos

Los créditos son castigados con más de 6 facturaciones (180 días de antigüedad), desde su vencimiento más antiguo. Durante todo el proceso hasta llegar al castigo, el crédito pasa por diversas acciones de cobranza, tanto internas como encargadas a empresas especializadas. Dentro de este proceso de cobranza se utilizan diversos medios como cartas, llamadas telefónicas, cobradores en terreno y procesos judiciales.

Número de tarjetas TLP y VISA

Número de Tarjetas TLP	31-dic-24	31-dic-23
N° Total de tarjetas emitidas titulares	592.068	1.050.165
N° Total de tarjetas con saldo deudor	38.449	71.545
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	25.442	25.546
N° promedio de repactaciones	416	867

Número de Tarjetas VISA	31-dic-24	31-dic-23
N° Total de tarjetas emitidas titulares	557.402	685.887
N° Total de tarjetas con saldo deudor	186.836	215.714
N° Total de tarjetas con saldo acreedor	92.966	90.274
N° promedio de repactaciones	1.455	2.307

Detalle de créditos y cuentas por cobrar por tarjetas de crédito TLP y VISA

9.1 Tipos de cartera

Cartera TLP al 31-dic-2024				Cartera TLP al 31-dic-2023			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	10.499	1.266	9.233	Cumplimiento	10.133	1.455	8.678
Incumplimiento	1.731	1.331	400	Incumplimiento	3.297	2.578	719
Totales	12.230	2.597	9.633	Totales	13.430	4.033	9.397

Cartera Visa al 31-dic-2024				Cartera Visa al 31-dic-2023			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	82.107	9.782	72.325	Cumplimiento	58.547	7.843	50.704
Incumplimiento	8.868	6.787	2.081	Incumplimiento	12.097	9.415	2.682
Totales	90.975	16.569	74.406	Totales	70.644	17.258	53.386

Cartera total TLP y VISA al 31-dic-2024				Cartera total TLP y VISA al 31-dic-2023			
Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$	Tipo de cartera	Cartera bruta MM\$	Provisiones MM\$	Cartera neta MM\$
Cumplimiento	92.606	11.048	81.558	Cumplimiento	68.680	9.298	59.382
Incumplimiento	10.599	8.118	2.481	Incumplimiento	15.394	11.993	3.401
Totales	103.205	19.166	84.039	Totales	84.074	21.291	62.783

9.2 Cartera por criterios Circular N°1

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2024.

Cartera TLP al 31 de diciembre de 2024									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	30.047	9.500	850	8.650	1.744	551	392	159	
1 a 30 días	2.162	625	217	408	378	180	136	44	
31 a 60 días	776	221	115	106	300	161	122	39	
61 a 90 días	534	153	84	69	233	119	91	28	
91 a 120 días	-	-	-	-	787	263	201	62	
121 a 150 días	-	-	-	-	756	239	198	41	
151 a 180 días	-	-	-	-	732	218	191	27	
Total	33.519	10.499	1.266	9.233	4.930	1.731	1.331	400	

Cartera VISA al 31 de diciembre de 2024									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	153.670	74.982	6.862	68.120	6.043	3.025	2.137	888	
1 a 30 días	11.636	4.542	1.531	3.011	1.388	946	712	234	
31 a 60 días	3.299	1.609	850	759	884	639	485	154	
61 a 90 días	2.115	974	539	435	698	499	378	121	
91 a 120 días	-	-	-	-	2.609	1.393	1.060	333	
121 a 150 días	-	-	-	-	2.340	1.223	1.014	209	
151 a 180 días	-	-	-	-	2.154	1.143	1.001	142	
Total	170.720	82.107	9.782	72.325	16.116	8.868	6.787	2.081	

A continuación, se presenta la composición de la cartera total (TLP – VISA) al 31 de diciembre de 2023.

Cartera TLP al 31 de diciembre de 2023									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	55.133	8.631	785	7.846	2.432	795	572	223	
1 a 30 días	4.171	760	266	494	727	357	270	87	
31 a 60 días	1.806	402	213	189	525	271	207	64	
61 a 90 días	1.373	340	191	149	475	274	209	65	
91 a 120 días	-	-	-	-	1.698	568	437	131	
121 a 150 días	-	-	-	-	1.690	563	471	92	
151 a 180 días	-	-	-	-	1.515	469	412	57	
Total	62.483	10.133	1.455	8.678	9.062	3.297	2.578	719	

Cartera VISA al 31 de diciembre de 2023									
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento			
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	
Al día	170.764	50.708	4.415	46.293	6.392	3.300	2.369	931	
1 a 30 días	13.217	4.309	1.489	2.820	1.792	1.107	833	274	
31 a 60 días	5.246	1.982	1.060	922	1.355	904	687	217	
61 a 90 días	3.838	1.548	879	669	1.068	817	623	194	
91 a 120 días	-	-	-	-	4.335	2.079	1.590	489	
121 a 150 días	-	-	-	-	4.032	2.053	1.704	349	
151 a 180 días	-	-	-	-	3.675	1.837	1.609	228	
Total	193.065	58.547	7.843	50.704	22.649	12.097	9.415	2.682	

INVERSIONES LP S.A.
Nota a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En millones de pesos)

El total de las carteras para ambos cierres es:

Cartera total al 31 de diciembre de 2024								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	183.717	84.482	7.712	76.770	7.787	3.576	2.529	1.047
1 a 30 días	13.798	5.167	1.748	3.419	1.766	1.126	848	278
31 a 60 días	4.075	1.830	965	865	1.184	800	607	193
61 a 90 días	2.649	1.127	623	504	931	618	469	149
91 a 120 días	-	-	-	-	3.396	1.656	1.261	395
121 a 150 días	-	-	-	-	3.096	1.462	1.212	250
151 a 180 días	-	-	-	-	2.886	1.361	1.192	169
Total	204.239	92.606	11.048	81.558	21.046	10.599	8.118	2.481

Cartera total al 31 diciembre 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	225.897	59.339	5.200	54.139	8.824	4.095	2.941	1.154
1 a 30 días	17.388	5.069	1.755	3.314	2.519	1.464	1.103	361
31 a 60 días	7.052	2.384	1.273	1.111	1.880	1.175	894	281
61 a 90 días	5.211	1.888	1.070	818	1.543	1.091	832	259
91 a 120 días	-	-	-	-	6.033	2.647	2.027	620
121 a 150 días	-	-	-	-	5.722	2.616	2.175	441
151 a 180 días	-	-	-	-	5.190	2.306	2.021	285
Total	255.548	68.680	9.298	59.382	31.711	15.394	11.993	3.401

Provisiones, castigos y recuperos:

Provisiones, Castigos y Recuperos	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Total provisión cartera cumplimiento	11.048	9.298
Total provisión cartera incumplimiento	8.118	11.993
Total castigos del ejercicio	20.321	38.546
Total recuperos del ejercicio	3.725	3.358

9.3 Productos Financieros

A continuación, se describen los productos financieros que administra la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Compras a crédito Tarjeta La Polar y VISA La Polar en tiendas:

Corresponden a las tarjetas de crédito emitidas para realizar compras a crédito en las tiendas La Polar. Las compras pueden ser realizadas de 1 a 36 cuotas y para poder utilizar la línea de crédito, los clientes deben estar al día en los pagos, contar con cupo disponible y no tener bloqueos. Y que cumplan con los siguientes requisitos: cliente al día, sin renegociación vigente, buen comportamiento de pago, no tener cuenta bloqueada. Adicionalmente los clientes que poseen Tarjeta VISA La Polar pueden acceder a la red de beneficios de comercios adheridos a Transbank y a productos financieros tales como, avance en efectivo, avances XL, refinanciamiento y renegociación de deuda total.

Avance en efectivo:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo en cajeros automáticos del Banco Estado, en cajas de tiendas La Polar, cuya transacción se puede financiar de 4 a 36 cuotas. Para ello el cliente debe encontrarse al día en el pago de sus cuotas, sin renegociaciones vigentes y sin bloqueos y con una propuesta de cupo disponible para avance.

Avance XL:

Corresponde al uso de línea de crédito disponible asociada a la tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, para obtención de dinero en efectivo. Para estos efectos los clientes de mejor comportamiento y mejor perfil, pueden solicitar la ampliación temporal y no rotativa del cupo de su línea de crédito para uso específico de este avance. Este avance se puede financiar en un plazo de 12 a 40 meses. Los clientes sujetos a este producto son aquellos de mejor clasificación, comportamiento que proyectan una tasa de riesgo aprobada por la alta dirección de la Sociedad, para ello se considera score de comportamiento interno y externo.

Pago Fácil:

Producto financiero que permite financiar el pago de la cuota del mes con al menos 10% de pie para la tarjeta la Polar (cerrada), siendo el remanente refinanciado en 4 cuotas fijas, las que son incluidas en las siguientes facturaciones mensuales. Es ofrecido a clientes que se encuentren al día al minuto de su facturación. Los clientes no pueden optar a un nuevo pago mínimo si no han pagado íntegramente el anterior o han optado a algún refinanciamiento que se encuentre vigente.

Renegociación de deuda total:

Corresponde a un producto de regularización que incluye el total de la deuda de un cliente Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa, se otorga cuando se presenta una mora entre los 31 y 180 días con un plazo entre 4 y 60 cuotas, de acuerdo a la política y tasas de interés vigente.

Refinanciamiento de cuotas futuras:

Producto financiero para Tarjeta La Polar y Tarjeta La Polar Visa que permite refinanciar hasta 30 días de mora y entre 3 a 36 cuotas.

Compras en TBK:

A partir del mes de septiembre 2016 comenzó a operar nueva tarjeta Visa La Polar, con tarjeta Visa La Polar los clientes pueden acceder a la red de comercios Transbank, las transacciones se pueden realizar entre 1 y 36 cuotas.

Productos financieros y plazos promedio en meses, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en meses:

Producto Tarjeta TLP	31-dic-24		31-dic-23	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	5,23	1 a 36	4,73	1 a 36
Avance en efectivo	13,78	4 a 36	14,46	4 a 36
Avance XL	20,82	12 a 48	21,5	12 a 48
Pago fácil	-	-	-	4
Renegociación de deuda total	-	4 a 60	26,85	4 a 60
Refinanciamiento	27,25	3 a 36	17,99	3 a 36

Producto Tarjeta VISA La Polar	31-dic-24		31-dic-23	
	Plazo promedio	Rango de cuotas	Plazo promedio	Rango de cuotas
Compras a crédito en tienda	5	1 a 36	4,54	1 a 36
Compras a crédito internacional	1	1	1	1
Avance internacional	1	1	1	1
Avance en efectivo	13,01	4 a 36	13,29	4 a 36
Avance XL	20,67	12 a 48	20,06	12 a 48
Renegociación de deuda total	25,09	4 a 60	25,19	4 a 60
Refinanciamiento	19,49	3 a 36	18,78	3 a 36
Compras a crédito onthem nacional	4,92	1 a 36	4,97	1 a 36

9.4 Carteras en garantía

Hasta el 31 de diciembre de 2024 la sociedad mantenía vigente las siguientes garantías:

FIP 15-01

La cartera cedida al Fondo de Inversión Privada 1501 corresponde a una garantía sobre financiamiento obtenido durante el año 2015; por un monto inicial de \$6.100 millones. Actualmente, esta cartera cedida en garantía, tiene que cumplir con el requisito de ser 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes, los cuales al 31 de diciembre de 2024 alcanzan la suma de \$0 millones.

Los aportes que integren el fondo quedarán expresados en cuotas de participación del fondo (las "Cuotas"), las cuales serán cuotas de serie A preferente y cuotas de la serie B ordinaria, todas nominativas y unitarias, de igual valor, pero de distintas características, no son ni serán valores de oferta pública, no podrán rescatarse antes de la liquidación del fondo ni ser inscritas en el Registro de Valores que afecta lleva la CMF, salvo en los casos en que la Ley lo obligue, ni ser registradas en bolsas de valores del país o el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2024 y en virtud de la renegociación de la deuda financiera de la compañía la cartera que estaba en garantía fue cedida para garantizar los bonos securitizados (ver 9.5 Cartera Securitizada). Al momento de este hecho todos los compromisos fueron cumplidos.

INVERSIONES LP S.A.
Nota a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En millones de pesos)

a) Estructurado FIP 15-01:

El detalle de la cartera cedida para garantizar el financiamiento Estructurado FIP 15-01, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024, no hay cartera en FIP 15-01 para detallar.

A continuación, se detalla la cartera en FIP 15-01 al 31 de diciembre de 2023.

Cartera TLP cedida FIP 1501 al 31 de diciembre de 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	13.592	2.978	255	2.723	316	117	84	33
1 a 30 días	1.228	226	76	150	91	32	24	8
31 a 60 días	654	144	78	66	56	30	23	7
61 a 90 días	521	120	68	52	64	36	27	9
91 a 120 días	-	-	-	-	390	111	84	27
121 a 150 días	-	-	-	-	186	67	55	12
151 a 180 días	-	-	-	-	194	61	53	8
Total	15.995	3.468	477	2.991	1.297	454	350	104

Cartera VISA cedida FIP 1501 al 31 de diciembre de 2023								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			N° Clientes	Incumplimiento		
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$
Al día	71.757	26.758	2.090	24.668	1.631	1.005	723	282
1 a 30 días	5.333	1.999	643	1.356	369	247	185	62
31 a 60 días	1.988	892	467	425	294	206	156	50
61 a 90 días	1.463	675	375	300	237	198	151	47
91 a 120 días	-	-	-	-	1.209	663	501	162
121 a 150 días	-	-	-	-	868	578	477	101
151 a 180 días	-	-	-	-	786	517	451	66
Total	80.541	30.324	3.575	26.749	5.394	3.414	2.644	770

9.5 Cartera Securitizada

Con fecha 27 de septiembre de 2024 y en virtud del acuerdo de reorganización entre la sociedad y sus principales acreedores se realizó la emisión de cuatro series de bonos de securitizados por medio de la cartera de crédito de la sociedad.

Los montos cedidos de cartera y su provisión son los siguientes:

Cartera TLP securitizada EF al 31 de diciembre de 2024								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			Incumplimiento			Cartera neta MM\$
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	N° Clientes	Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	
Al día	25.717	8.584	757	7.827	1.637	522	372	150
1 a 30 días	2.007	581	202	379	366	171	129	42
31 a 60 días	755	215	112	103	292	155	118	37
61 a 90 días	525	151	83	68	227	116	88	28
91 a 120 días	-	-	-	-	775	260	199	61
121 a 150 días	-	-	-	-	739	230	191	39
151 a 180 días	-	-	-	-	722	216	189	27
Total	29.004	9.531	1.154	8.377	4.758	1.670	1.286	384

Cartera VISA securitizada EF al 31 de diciembre de 2024								
Tipo de cartera	N° Clientes	Cumplimiento			Incumplimiento			Cartera neta MM\$
		Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	Cartera neta MM\$	N° Clientes	Cartera bruta MM\$	Provisión MM\$	
Al día	118.686	66.621	5.995	60.626	5.476	2.783	1.968	815
1 a 30 días	9.487	4.022	1.351	2.671	1.311	879	662	217
31 a 60 días	3.139	1.520	805	715	826	595	452	143
61 a 90 días	2.056	937	519	418	673	478	363	115
91 a 120 días	-	-	-	-	2.528	1.340	1.020	320
121 a 150 días	-	-	-	-	2.251	1.151	955	196
151 a 180 días	-	-	-	-	2.087	1.093	958	135
Total	133.368	73.100	8.670	64.430	15.152	8.319	6.378	1.941

Las Garantías de esta operación se detallan a continuación:

Garantía Cartera Securitizada

Al 31 de diciembre de 2024, abc S.A. y sus filiales, directas e indirectas, han constituido las siguientes garantías bajo la securitización de la cartera de créditos de Cofisa e ILP (la "Securitización"):

- Cofisa e ILP otorgaron una fianza solidaria y codeuda solidaria en favor de Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos securitizados, para garantizar la obligación de EF Securitizadora S.A. (la "Securitizadora") de pagar el capital, intereses y demás montos adeudados a los tenedores de los Bonos Securitizados de la Serie A, B, C y D bajo los documentos de la Securitización.
- abc S.A., Cofisa e ILP asumieron la obligación de indemnizar y mantener indemne a la Securitizadora, su Patrimonio Separado N°11 y a sus directores, respecto y contra toda pérdida, daño o perjuicio directo que ellos puedan sufrir o incurrir o que tengan lugar en contra de ellos en relación con el ejercicio doloso o negligente por parte de los

apoderados de Cofisa e ILP respecto de los poderes bancarios especiales otorgados sobre las cuentas bancarias abiertas por la Securitizadora con motivo de la Securitización.

- c. Cada uno de Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre dinero depositados en cuentas bancarias, en favor de la Securitizadora, para garantizar sus obligaciones de efectuar pagos o remesas diarias a las cuentas recaudadoras de la Securitizadora de todas las sumas de dinero que hayan sido depositadas o sean depositadas de tiempo en tiempo por los medios de pago en las cuentas operativas.
- d. Cada uno de Operadora Nueva Polar, Cofisa e ILP constituyó prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre sus derechos bajo sus respectivos contratos de recaudación con medios de pago, en favor de la Securitizadora, para garantizar cada una de las obligaciones de dar, hacer o no hacer que Cofisa, ILP, AD SCF y abc Retail Financiero S.A. (antes AD Retail S.A.) tengan actualmente o tuvieran en el futuro con la Securitizadora y del Patrimonio Separado con motivo de la Securitización.
- e. abc S.A. y AD Retail constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por Cofisa, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.
- f. Operadora Nueva Polar y SCG constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre las acciones emitidas por ILP, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.
- g. DIN y SECYC constituyeron prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre los derechos sociales de AD SCF, en favor de los xyz SpA, para garantizar la transferencia de las acciones y derechos sociales de Cofisa, ILP y AD SCF a xyz SpA, para el caso que se ejerza la opción bajo el Contrato de Opción en virtud del cumplimiento de cualquiera de las causales de ejercicio de la opción.

Nota 10 Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas al sistema de tarjetas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Cuentas por cobrar	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Otras cuentas por cobrar*	3.422	2.556
Total Cuentas por cobrar	3.422	2.556

(*) Corresponden a cuentas por cobrar a terceros

Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las transacciones entre las Sociedades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene saldos pendientes con las siguientes entidades relacionadas:

11.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente 31-dic-24 MM\$	Corriente 31-dic-23 MM\$
96.874.030-K	abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)(1)	Chile	61.101	62.950
77.555.730-3	AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda.	Chile	2.478	-
96.522.900-0	Créditos Organización y Finanzas S.A.	Chile	50.974	-
76.675.290-K	abc Retail Financiero S.A. (antes AD Retail S.A.)	Chile	734	-
Total			115.287	62.950

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País de origen	Corriente 31-dic-24 MM\$	Corriente 31-dic-23 MM\$
76.365.513-K	Operadora y Adm. Nueva Polar S.A. (1)	Chile	28.584	28.584
96.874.020-2	Inversiones SCG SpA (2)	Chile	52	52
76.081.527-6	abc Corredores de Seguros y Servicios SpA (antes La Polar Corredores de Seguro Ltda.)	Chile	4.343	3.426
82.982.300-4	abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA (antes DIN)	Chile	1.403	-
77.555.730-3	AD Servicios de Cobranza y Financieros Ltda.	Chile	3.699	-
96.522.900-0	Créditos Organización y Finanzas S.A.	Chile	18.621	-
Total			56.702	32.062

(1) Las cuentas por pagar con Operadora y Adm. Nueva Polar S.A, corresponde al cargo de administración cobrada a los clientes por el emisor Inversiones LP S.A.

(2) Las cuentas por pagar con SCG SpA, corresponden a los traspasos de cartera.

Nota 12 Inversiones en Sociedades

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta Inversiones en Sociedades donde se cumplen los requisitos establecidos por la normativa IFRS de control que se incluyen en el proceso de consolidación.

INVERSIONES LP S.A.
Nota a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En millones de pesos)

La participación directa por parte de Inversiones LP S.A. se desglosa de la siguiente forma:

	RUT	País de origen	Moneda Funcional	31-dic-24			31-dic-23		
				Directa %	Indirecta %	Total %	Directa %	Indirecta %	Total %
Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado	76.413.772-8	Chile	Pesos	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00

El monto correspondiente a Fondo de Inversión Privado BP La Polar Estructurado es de M\$ 25.925.

Nota 13 Intangible

El detalle de Intangible al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos	Activos en Proceso	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2024	2.213	57	2.270
Adiciones	-	1.467	1.467
Trasposos	135	(135)	-
Amortización	(608)	-	(608)
Deterioro	(137)	-	(137)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2024	1.603	1.389	2.992

Activos Intangibles distintos de plusvalía	Programas informáticos	Activos en Proceso	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2023	2.352	246	2.598
Adiciones	492	304	796
Trasposos	-	(493)	(493)
Amortización	(631)	-	(631)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	2.213	57	2.270

Nota 14 Activo fijo

El saldo de activo fijo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Activo fijo	Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones	Remodelaciones de edificios en locales propios y arrendados	Maquinaria, equipos y Vehículos	Muebles	Activo en Proceso	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial						
Al 01 de enero 2024	10	8	2	45	153	218
Adiciones	-	-	-	-	173	173
Depreciación	(3)	(1)	(1)	(21)	-	(26)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2024	7	7	1	24	326	365

Nota a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En millones de pesos)

Activo fijo	Edificios, Bs. Raíces e Instalaciones	Remodelaciones de edificios en locales propios y arrendados	Maquinaria, equipos y Vehículos	Muebles	Activo en Proceso	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldo Inicial						
Al 01 de enero 2023	13	9	17	66	-	105
Adiciones	-	-	1	-	153	154
Trasposos	(3)	(1)	(2)	(21)	-	(27)
Depreciación	-	-	(14)	-	-	(14)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	10	8	2	45	153	218

Descripción de rubros

Maquinarias y equipos

Dentro de este rubro se incluyen las máquinas y equipos computacionales y equipos de seguridad indispensables tanto para las tiendas y casa matriz.

Muebles

Dentro de este rubro se incluyen los muebles de oficina, exhibición de tiendas otros.

Activos en Proceso

Dentro de este rubro se incluyen proyectos que a aún no han entrado en funcionamiento normal, por tanto, no están sujetos a depreciación.

Adiciones y Enajenaciones de propiedad planta y equipo respecto al Estado de Flujos de Efectivo

La información contenida en el Estado de Flujos de Efectivo respecto a las adiciones de propiedad planta y equipo no es la misma debido a que los flujos pagados al proveedor incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a diferencia del activo que se registra neto de este impuesto. Adicionalmente, las adiciones se reflejan en el periodo en que se adquieren, el cual no necesariamente puede coincidir con el periodo del pago.

En lo que respecta a las enajenaciones de activo fijo, los valores dados de baja en balance y presentados en las notas a los estados financieros consolidados, se reflejan a su valor neto, el cual puede diferir del efectivo percibido por la venta debido a la utilidad o pérdida que se genere en la operación.

Remodelaciones

La remodelación corresponde a la inversión realizada por el grupo de la polar para adaptar la infraestructura según las nuevas necesidades de la empresa tanto en tiendas como en sus dependencias administrativas y de distribución.

14.1 Activo por Derecho a usar bienes en arrendamiento

El saldo de activo fijo por Derecho a usar bienes en arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Activo fijo	Derecho de uso MM\$	Activos en Leasing MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2024	-	166	166
Depreciación	-	(58)	(58)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2024	-	108	108

Activo fijo	Derecho de uso MM\$	Activos en Leasing MM\$	Total MM\$
Saldo Inicial			
Al 01 de enero 2023	29	224	253
Depreciación	(28)	(58)	(86)
Reclasificaciones	(1)	-	(1)
Valor libro neto al 31 de diciembre de 2023	-	166	166

Nota 15 Impuestos

El detalle de activos por impuestos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Impuestos corrientes	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Crédito por gasto de capacitaciones	20	20
IVA Crédito Fiscal	-	93
Impuestos por recuperar	1.176	1.164
Retenciones Fiscales	27	9
Total Activos por Impuestos corrientes	1.223	1.286

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

Impuestos corrientes	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Impuesto renta primera categoría	-	146
Total Pasivos por Impuestos corrientes	-	146

Beneficio (Gastos) por impuesto

Beneficio (Gasto) por impuesto	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Ingreso (Gasto) por impuesto diferido	630	(6.126)
Gasto por Impuesto a la renta	630	(6.126)

Tasa efectiva

TASA EFECTIVA	Por el periodo de doce meses terminados al			
	31-dic-24		31-dic-23	
	MM\$	Tasa efectiva %	MM\$	Tasa efectiva %
Resultado antes de impuesto	3.940		(5.359)	
Impuesto a la renta a la tasa estatutaria	(1.064)	-27%	(1.447)	-27%
Ajustes para llegar a la tasa efectiva				
Gastos no deducibles	(7)	0%	(12)	0%
Corrección monetaria Patrimonio	791	20%	1.047	-20%
Corrección monetaria Inversión	(478)	-12%	(457)	9%
Utilización pérdidas tributarias	1.408	36%	(3.766)	70%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la Ganancia contable y Gastos por impuestos	(20)	-1%	(1.431)	27%
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	630	16%	(6.126)	60%

Impuesto diferido

Los cambios registrados en el activo por impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos Diferidos	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Provisión deudores incobrables	3.591	2.977
Provisión de vacaciones	86	103
Provisiones varias	645	643
Provisión indemnización años de servicio	77	77
Pias en patrimonio	(6)	-
Pérdida tributaria	8.485	8.485
Propiedad, planta y equipo	275	6
Software gasto tributario (Amortización)	(471)	(597)
Otros pasivos	(268)	(252)
Diferencia Fair Value	(347)	-
Total por impuestos diferidos	12.067	11.442

Análisis del movimiento del ejercicio:

Análisis de movimientos	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo inicial	11.442	17.546
Cargo (Abono) a resultados por impuestos diferidos	630	(6.126)
Cargo (abono) a patrimonio (otras reservas) por impuesto diferido	(5)	22
Saldo final	12.067	11.442

Al 31 de diciembre de 2024; la sociedad Inversiones La Polar, S.A. tiene una pérdida tributaria determinada que asciende a MM\$8.485; por tanto, no posee utilidades de primera categoría que generen una obligación de pago por impuestos y no registra provisiones por impuesto a la renta de primera categoría.

Nota 16 Otros activos

El detalle de los Otros Activos al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Otros Activos	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Gastos anticipados	355	20
Garantías constituidas	3.455	2.843
Préstamos al personal	15	24
Anticipo de remuneraciones	1	2
Otros	44	41
Total	3.870	2.930

Nota 17 Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de las Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago es la siguiente:

Detalle	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Cuentas de pago con provisión de fondos asociadas a tarjetas nominativas	3	3
Total Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	3	3

Nota 18 Obligaciones por contratos de arrendamientos

El detalle de las obligaciones por contratos de arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024												
Acreedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					Total
							Porción Corriente		Porción no Corriente			
Rut	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	MM\$	
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Sonda S.A.	83.628.100-4	Chile	\$	Al Vencimiento	0,41%	0,41%	4	-	-	-	-	4
Totales						4	0	0	-	-	4	

Al 31 de diciembre de 2023												
Acreedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					Total
							Porción Corriente		Porción no Corriente			
Rut	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	MM\$	
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Sonda S.A.	83.628.100-4	Chile	\$	Al Vencimiento	0,41%	0,41%	31	54	5	-	-	90
Totales						31	54	5	-	-	90	

Nota 19 Cuentas por Pagar

Los saldos de las cuentas por pagar se detallan en el siguiente cuadro de análisis:

Cuentas por pagar	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Cuentas por pagar VISA	2.211	2.483
Total	2.211	2.483

Nota 20 Obligaciones con bancos

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no presenta Obligaciones con bancos.

Nota 21 Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras

El detalle de los Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024												
Acreeedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
Rut	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Porción Corriente		Porción no Corriente			Total	
						Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos												
Deuda Bono Securitizado (Serie B)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,61%	333	1.017	4.111	7.644	-	13.105
Deuda Bono Securitizado (Serie C)	N/A	Chile	\$	Parcial	10,00%	10,44%	1.292	6.685	10.774	13.385	18.661	50.797
Totales							1.625	7.702	14.885	21.029	18.661	63.902
Al 31 de diciembre de 2023												
Acreeedor		Condiciones de la Obligación					Valor Contable					
Rut	País	Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Porción Corriente		Porción no Corriente			Total	
						Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
				%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Ameris Capital S.A.	76.028.139-5	Chile	\$	Al Vencimiento	7,26%	8,75%	-	-	16.907	-	-	16.907
Totales							-	-	16.907	-	-	16.907

Renegociación Pasivos financieros:

Con fecha 22 de diciembre de 2023 y 20 de febrero de 2024 se ha concretado con los principales acreedores la firma de documentos con nuevos términos y condiciones de los pasivos financieros de la compañía.

El 27 de septiembre de 2024 se materializó la renegociación de la mayoría de las obligaciones financieras que la compañía tenía, por medio de la emisión de cuatro series distintas de Bonos Securitizados, los cuales fueron canjeados con los acreedores extinguiendo nuestras obligaciones anteriores.

Las series emitidas y sus valores son los siguientes:

Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
6.567	13.008	74.449	87.842	181.866

La Serie C fue dividida en dos subseries, C1 y C2 cuyos valores son los siguientes:

Serie C-1	Serie C-2	Total Serie C
MM\$	MM\$	MM\$
51.372	23.077	74.449

Inversiones La Polar (ILP) tiene obligaciones por las siguientes series y montos:

Serie B	Serie C	Total
MM\$	MM\$	MM\$
13.007	43.668	56.675

Conforme se indica en la nota de los hechos relevantes N° 3 y en los hechos N° 4; 5 y 6 en septiembre de 2024 se reorganizan los pasivos del grupo.

Nota 22 Provisiones por contingencias

La Sociedad mantiene contratos colectivos con sus trabajadores, en los cuales se establecen retribuciones y/o beneficios, cuyas características principales se describen a continuación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las provisiones registradas producto de las prestaciones recibidas y no pagadas, son las siguientes:

Provisión contingente	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Remuneraciones por pagar	2	3
Honorarios por pagar	-	1
Otras retenciones al personal	4	5
Cotizaciones previsionales	94	103
Provisión de vacaciones	319	380
Provisión Indemnización años de servicios	263	287
Provisión finiquitos remuneración	27	45
Provisiones legales	112	45
Total	821	869

22.1 Obligaciones por Indemnizaciones Años de Servicio

Dependiendo de los contratos y/o convenios colectivos, se contemplan otorgar 182 cupos anuales no acumulables de manera que los trabajadores afectos al contrato y/o convenio colectivo puedan terminar la relación laboral por el artículo 159 N°2 del Código del Trabajo con el beneficio del pago de una indemnización voluntaria equivalente a treinta días de la última remuneración mensual devengada por cada año de servicio y fracción superior a seis meses, prestado continuamente a la Sociedad, con un tope de trescientos treinta días de remuneración.

Metodología de cálculo

La metodología de cálculo se basó en el método del valor actual (Método de la unidad de crédito proyectada), la aplicación de cálculos actuariales y supuestos financieros (parámetros con mortalidad, rotación, invalidez, tasa de descuentos y niveles futuros de remuneraciones).

Análisis del movimiento del ejercicio por beneficios post empleo

Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	287	296
Costo del servicio del periodo actual (service cost)	55	61
Costo por intereses (Interest cost)	15	16
Beneficios pagados en el periodo actual	(73)	(171)
Pérdida (ganancia) actuariales	(22)	85
Total valor presente obligación al final del ejercicio.	262	287
	MM\$	MM\$
Costo del servicio del periodo actual	55	61
Costo por intereses	15	16
Gastos por beneficio neto	70	77
	MM\$	MM\$
Cuentas patrimoniales (efecto en patrimonio)	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Ganancias (pérdidas) actuariales	22	(85)
Gastos por beneficio neto	22	(85)
	MM\$	MM\$
Cálculo del probable pago de la provisión Indemnización años de servicio	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Provisiones IAS de corto plazo	55	61
Provisiones IAS de largo plazo	207	226
Total provisiones	262	287
Total valor presente obligación al final del ejercicio.	262	287

Los siguientes parámetros utilizados en el análisis de sensibilidad recogen la experiencia del mercado según la sensibilización en cálculo actuariales, los parámetros indicados están de acuerdo a nuestros asesores externos.

Hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión IAS	Al 31 de diciembre de 2024
Tasa de interés de descuento	Se empleó BCU en UF a 20 años frecuencia mensual, con fecha del mes a calcular. Este dato es publicado de forma mensual por el Banco Central.
Tablas de mortalidad	CB-H2014 and RV-M2014
Tasa de renuncia de los empleados (1)	Diferenciada por sexo y edad*
Tasa de rotación empleados (2)	Diferenciada por sexo y edad*
Tasa de incremento nominal salarial	3%

Descripción 1 y 2:

Tasa de rotación retiro voluntario (por Edad)				Tasa de rotación necesidad de la Empresa (por Edad)			
Desde	Hasta	Hombres	Mujeres	Desde	Hasta	Hombres	Mujeres
20	35	24,82%	22,04%	20	35	12,48%	5,94%
36	50	7,46%	10,16%	36	50	8,61%	4,24%
51	65	8,58%	9,65%	51	65	7,13%	2,29%

22.2 Provisión por vacaciones

El movimiento de la Provisión por vacaciones es el siguiente:

Provisión vacaciones	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo inicial	380	381
Liberación provisión	(4.243)	(4.045)
Constitución provisión	4.182	4.044
Total	319	380

22.3 Provisión por legales

El movimiento de la Provisión por legales es el siguiente:

Provisiones legales	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo inicial	45	167
Liberación provisión	(696)	(290)
Constitución provisión	763	168
Total	112	45

22.4 Provisión por finiquito

El movimiento de la Provisión por finiquito es el siguiente:

Provisiones finiquito	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo inicial	45	123
Liberación provisión	(1.126)	(990)
Constitución provisión	1.108	912
Total	27	45

Nota 23 Provisiones por riesgo de crédito

El detalle de las Provisiones por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Provisiones por riesgo de créditos	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Provisiones contingentes	2.045	2.133
Total	2.045	2.133

Provisiones por riesgo de créditos	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Saldo inicial	2.133	3.256
Incremento (decremento) en provisiones	(88)	(1.123)
Total	2.045	2.133

Nota 24 Otros Pasivos

El detalle de los Otros Pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Otros pasivos	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Proveedores	2.262	2.001
Primas por pagar Cías de Seguros	859	315
Impuestos mensuales	422	69
Total	3.543	2.385

Nota 25 **Patrimonio**

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital social presenta un saldo de \$112.290.000.000.

Acciones emitidas

En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 15 de marzo de 2013, cuya acta se redujo a escritura pública con la misma fecha en la 21ª Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur bajo el repertorio número 12.107. El extracto de la referida Junta se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 35.507, N° 23.776, correspondiente al año 2013, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 14 de mayo del mismo año. El Capital de la sociedad en 2013 quedó constituido de la siguiente forma:

1. Aporte inicial de 1.000 acciones a M\$6.000.000 cada una. Se debe considerar que existían al 31 de diciembre de 2012 M\$3.705.000 correspondiente a Capital no enterado.
2. En marzo 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$56.286.000 pesos, mediante la emisión de 9.381 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta.
3. En julio 2013, se aprobó aumentar el capital social en la suma de M\$50.004.000 pesos, mediante la emisión de 8.334 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte de otros bienes en plazo máximo de tres años a contar de la fecha de esta junta. Completando así el Capital actual de M\$ 112.290.000.
4. En diciembre del 2013, se efectuó distribución de dividendos provisorios de M\$2.629.000, configurándose de esta forma el patrimonio final de Inversiones LP S.A., al 31 de diciembre del 2013.
5. Posteriormente no se han propuesto aumentos o disminuciones de Capital.

Resultado Acumulado

El movimiento del Resultado Acumulado ha sido el siguiente:

Resultado Acumulado	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	(13.157)	(10.741)
Traspaso Resultado del ejercicio anterior	(11.485)	(2.416)
Total	(24.642)	(13.157)

Reservas

El movimiento de las Reservas ha sido el siguiente:

Reservas	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	(682)	(620)
PIAS	22	(85)
Impuesto diferido PIAS	(5)	23
Total	(665)	(682)

Dividendos

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 78 de la ley N° 18.046 Ley sobre sociedades anónimas, señala que, Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas, provenientes de balances aprobados por junta de accionistas. Si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Por lo tanto, las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 se destinarán para la absorción de las pérdidas acumuladas.

Nota 26 Ingreso neto por intereses y reajustes

El detalle del ingreso neto por intereses y reajustes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Ingresos:		
Intereses por colocaciones	23.949	24.870
Interés Mora	296	2.939
Total	<u>24.245</u>	<u>27.809</u>
Gastos:		
Gastos por intereses y reajustes	(2.995)	(3.084)
Total	<u>(2.995)</u>	<u>(3.084)</u>
Ingreso neto por intereses y reajustes	21.250	24.725

Nota 27 Ingreso neto por comisiones y servicios

El detalle del ingreso neto por comisiones y servicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Ingresos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	15.258	23.524
Total	<u>15.258</u>	<u>23.524</u>
Gastos:		
Comisiones por servicios de tarjetas a establecimientos afiliados no relacionados	(2.366)	(2.765)
Total	<u>(2.366)</u>	<u>(2.765)</u>
Ingreso neto por comisiones	12.892	20.759

Nota 28 Resultado neto de operaciones financieras

El resultado neto de operaciones financieras se desglosa en el siguiente detalle:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Resultado Inversiones financieras ⁽¹⁾	110	263
Transacciones Moneda Extranjera ⁽²⁾	358	(58)
Transacciones Unidades de Fomento ⁽²⁾	-	(4)
Resultado neto de operaciones financieras	468	201

(1) Resultado Inversiones financieras, corresponde a los intereses generados por las operaciones en fondos mutuos y depósitos a plazos.

(2) De acuerdo a lo establecido en NIC 21 aquellas transacciones efectuadas en moneda no funcional las variaciones en las tasas de cambio deben ser reconocidas en el estado de resultado por las fluctuaciones entre monedas, las transacciones en unidades de fomento corresponden principalmente a operaciones relacionadas con las boletas en garantías relacionadas a las operaciones de Transbank por el cumplimiento de acuerdos comerciales. Las transacciones en moneda extranjera corresponden a la cuenta por pagar por el derecho adquirido para operar la tarjeta VISA.

Nota 29 Provisiones por riesgo de crédito neto

El gasto de provisiones por riesgo de crédito neto para al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan de la siguiente manera:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Provisiones constituidas contingente	(18.194)	(31.110)
Provisiones constituidas de cartera	88	1.123
Recupero de clientes castigados	3.725	3.358
Resultado neto por provisiones	(14.381)	(26.629)

Nota 30 Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se pagaron o provisionaron con cargo a resultados, los siguientes gastos correspondientes a remuneraciones, compensaciones e incentivos y otros gastos del personal:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Beneficios a empleados a corto plazo	5.116	5.644
Beneficios a empleados a largo plazo	85	122
Beneficios a empleados por término de contrato laboral	120	370
Otros gastos por otras obligaciones de beneficios a los empleados	(2)	(3)
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	5.319	6.133

La apertura del rubro beneficio a empleados a corto plazo es la siguiente:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Remuneración	3.471	4.233
Otros gastos	512	501
Comisiones e incentivos	551	559
Indemnizaciones	582	351
Beneficios a empleados a corto plazo	5.116	5.644

Nota 31 Gastos de administración

Los Gastos de administración al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presentan el siguiente detalle:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Gasto de administración		
Mantenimiento y reparación de activo fijo	1.939	772
Gastos de informática y comunicaciones	26	419
Gastos de representación y desplazamiento del personal	596	472
Gastos judiciales y notariales	1	5
Honorarios por informes técnicos	236	95
Honorarios por auditoría de los estados financieros	59	82
Multas aplicadas por otros organismos	124	24
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	71	62
Otros gastos generales de administración		
Gastos de crédito	-	1.815
Comisiones bancarias	13	13
Servicios básicos	1.985	2.361
Servicios subcontratados		
Procesamiento de datos	-	26
Otros servicios subcontratados		
Gastos de administración y servicios	295	1.762
Gastos de Publicidad		
Publicidad	259	17
Gastos del Directorio		
Remuneraciones del Directorio	88	86
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales		
Patentes municipales	198	240
Otros cargos legales	(13)	-
Total Gasto de administración	5.877	8.251

La apertura del rubro otros servicios subcontratados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Cargo por administración primaria	15	-
Administración Fondo de Inversión	258	318
Servicios Contables	-	58
Servicios Generales	-	296
Cobranza externa	22	49
Servicios de Recaudación	-	1.041
Total otros servicios subcontratados	295	1.762

Nota 32 Depreciaciones, amortizaciones y deterioros

Las Depreciaciones, amortizaciones y deterioros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Amortizaciones de intangibles	(608)	(631)
Depreciación Activo fijo	(58)	(27)
Depreciación Derecho de uso	(26)	(28)
Depreciación Activos en leasing	-	(58)
Deterioro de activo fijo	(137)	-
Total Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	(829)	(744)

Nota 33 Otros ingresos y gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Otros ingresos operacionales	1.854	135
Total Otros ingresos de la operación	1.854	135

Los otros gastos operacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	01-ene-24 31-dic-24 MM\$	01-ene-23 31-dic-23 MM\$
Asociación en participación ⁽¹⁾	5.561	7.295
Descuentos comerciales	33	76
Pérdidas por normalizaciones	193	236
Otros gastos operacionales	331	1.815
Total Otros gastos de la operación	6.118	9.422

(1) De acuerdo a lo establecido en el contrato de protocolización asociación o cuentas en participación entre Empresas La Polar e Inversiones LP, S.A., el negocio retail aportará la marca, el canal de venta, la fuerza de ventas y el marketing, por su parte Inersiones LP, S.A., empresa del sector financiero aportará la tarjeta de crédito La Polar, el riesgo de crédito y el know how financiero, por lo cual dicho gasto corresponde a la participación que tuvo la tarjeta en el negocio retail.

Nota 34 Operaciones de arrendamiento

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta Operaciones de arrendamiento.

Nota 35 Efecto en resultados de operaciones con partes relacionadas

35.1 Transacciones con partes relacionadas y su efecto en resultado

A continuación, se detallan las transacciones con entidades relacionadas más significativas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y sus efectos en el estado de resultados de las transacciones con entidades relacionadas.

Las condiciones de cobro y pago de las transacciones con empresas relacionadas han sido pactadas en forma similar a las de mercado.

35.1.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones de tarjetas de créditos.

Cuentas por cobrar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-24		31-dic-23	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Pago cuotas	Matriz	36.575	-	83.821	-

Cuentas por pagar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-24		31-dic-23	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Ventas a crédito	Matriz	78.195	-	188.000	-
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Gastos de cobranza	Matriz	1.586	-	3.147	-
Inversiones SCG SpA.	96.874.020-2	Pago Cuotas	Matriz común	-	-	4	-

INVERSIONES LP S.A.
Nota a los Estados Financieros Consolidados
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En millones de pesos)

35.1.2 Cuentas por cobrar y pagar por otros activos y pasivos con partes relacionadas.

Cuentas por cobrar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-24		31-dic-23	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Pago proveedores y honorarios	Matriz	58.717	-	-	-
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Traspaso de fondos	Matriz	-	-	163.539	-
Inversiones SCG SpA.	96.874.020-2	Traspaso de fondos	Matriz común	-	-	40	-
Créditos organización y finanzas s.a. (COFISA)	96.522.900-0	Financiamiento Bonos	Relacionada	50.499	-	-	-

Cuentas por pagar

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-24		31-dic-23	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Pago proveedores y honorarios	Matriz	-	-	685	-
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Pago sueldos	Matriz	5.318	-	6.009	-
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Pago Impuestos	Matriz	1.101	-	2.757	-
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Neteos Seguros	Matriz	5.380	-	7.987	-
abc Corredores de Seguros SpA (antes La Polar Corredores de Seguros Ltda.)	76.081.527-6	Traspaso de fondos	Matriz común	59	-	53	-
abc Corredores de Seguros SpA (antes La Polar Corredores de Seguros Ltda.)	76.081.527-6	Neteos Seguros	Matriz común	858	-	1.572	-
abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA (antes DIN)	76.081.527-6	Traspaso de fondos	Matriz común	838	-	-	-
abc Recaudación de Seguros e Inversiones SpA (antes DIN)	82.982.300-4	Neteos Seguros	Relacionada	565	-	-	-
Créditos organización y finanzas s.a. (COFISA)	96.522.900-0	Traspaso de fondos	Relacionada	18.141	-	-	-
AD servicios de cobranza y financieros Ltda	77.555.730-3	Traspaso de fondos	Relacionada	600	-	-	-
AD servicios de cobranza y financieros Ltda	77.555.730-3	Administración Cartera	Relacionada	621	-	-	-

35.1.3 Contratos con partes relacionadas.

Sociedad	RUT	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31-dic-24		31-dic-23	
				Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado	Monto MM\$	(Cargo) abono a resultado
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Asociación cuentas en participación	Matriz	5.561	(5.561)	7.295	(7.295)
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Procesos informáticos	Matriz	-	-	385	(385)
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Servicios gerenciales	Matriz	-	-	296	(296)
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Asesorías Contables	Matriz	-	-	58	(58)
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Recaudación	Matriz	-	-	1.041	(1.041)
abc S.A. (antes Empresas La Polar S.A.)	96.874.030-K	Arriendos	Matriz	-	-	193	(193)

35.1.4 Principales ejecutivos de la Sociedad.

Principales Ejecutivos	
Gerente de Cobranzas	Curt Zimmermann
Gerente de Riesgo	Paula Aravena
Gerente General Inversiones LP S.A.	Marcelo Arancibia
Gerente de Operaciones y Desarrollo	Karina Cubillos
Gerente Comercial Retail Financiero	Carla Miller

35.1.5 Remuneraciones relacionadas con directores y Ejecutivos Principales.

	31-dic-24	31-dic-23
	MM\$	MM\$
Dietas de Directorio	88	66
Ejecutivos principales	735	546
Total	823	612

Nota 36 Compromisos y Contingencias

FIP 15-01

El FIP 15-01 e Inversiones LP S.A. firmaron un Acuerdo Marco de Inversión con fecha 16 de septiembre de 2015, modificado con fecha 16 de agosto de 2016, con fecha 14 de octubre de 2016, con fecha 14 de noviembre de 2017, y con fecha 21 de diciembre de 2018. En esta misma línea, con fecha 21 de diciembre de 2018 se firmó un texto refundido del acuerdo marco de inversión el cual se entiende que reemplaza en su totalidad al Acuerdo Marco anterior y sus respectivos anexos, se actualizan los compromisos relevantes.

En tal sentido a continuación se señalan algunos compromisos relevantes:

- Mantener un colateral mínimo conformado por la cartera de créditos cedida de 2,2 veces la suma de los saldos de pagarés vigentes y los saldos de capital vigentes de las Cuotas Serie A. En caso que el colateral baje de este límite, Inversiones LP S.A. tiene la obligación de reponer cartera de créditos.
- Mantener de un Rendimiento Mínimo promedio mensual de la cartera de créditos de un 1,1%.
- Mantener un Índice de Recuperación del Saldo Insoluto, entendido como el valor resultante de dividir el saldo de capital adeudado por el flujo de recaudación de los últimos 30 días de la Cartera por concepto de intereses, amortizaciones y otros cargos, menor a 3,4.
- Mantener una mora mensual promedio entre 61 y 90 días, no superior al 5%.
- Mantener una mora mensual promedio entre 181 y 210 días, no superior al 3%.
- Mantener una tasa de pago mensual promedio no inferior a 11%.
- Mantener una tasa de renegociaciones mensual promedio no superior al 3%.
- Recomprar la cartera de créditos vigentes al vencimiento del plazo.
- Administrar los créditos a través de Operadora Nueva Polar. Esto incluye, entre otras obligaciones: recibir las recaudaciones y custodiarlas; remesar cuando corresponda los fondos que mantiene en custodia para que el FIP pueda cumplir con sus obligaciones con terceros y gastos propios del FIP; informar al Administrador Maestro regularmente el comportamiento de cartera.

Se indica que al 31 de diciembre de 2024 todas las condiciones exigidas han sido cumplidas según lo requerido.

Juicios:

Al 31 de diciembre de 2024, el resumen de juicios es el siguiente:

Compromisos y Contingencias	Cantidad	Montos (MM\$)	Provisión (MM\$)
	Probable	Probable	al 31-12-2024
Juzgados Laborales (Otros)	13	96	96
Multas	4	15	15
Totales	17	111	111

(*) Demandas colectivas cuyas notas se informan a continuación, son de cuantía indeterminada.

El monto de la provisión resulta de aplicar criterios contables y no significa que la Sociedad asuma condena en los juicios señalados.

Nota 37 Valor razonable de activos y pasivos financieros

37.1 Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes cuadros presentan los valores razonables, basado en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro incluido en los estados financieros consolidados:

Valor justo de instrumentos financieros	31-dic-24		31-dic-23	
	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y Deposito en bancos	28	28	69	69
Instrumentos para negociación	620	620	617	617
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	103.453	80.802	59.540	59.540
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	115.287	115.287	62.950	62.950
Total Activos financieros	219.388	196.737	123.176	123.176
Cuentas por pagar	2.211	2.211	2.483	2.483
Cuentas por pagar entidades relacionadas	56.702	56.702	32.062	32.062
Otras obligaciones financieras	63.902	63.902	16.907	16.907
Otros pasivos	3.543	3.543	2.385	2.385
Total Pasivos financieros	126.358	126.358	53.837	53.837

El valor libro del efectivo y Depósito en bancos, créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes y otras obligaciones financieras aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar comerciales, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones para pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros, no derivados sin una cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de cajas descontados y calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros consolidados.

37.2 Jerarquía de valor razonable de instrumentos financieros

Según el criterio de medición de valor razonable mencionado en la Nota 7, se enuncia a continuación el nivel de la jerarquía con que los instrumentos financieros fueron valorizados en estos estados financieros consolidados.

Activos Financieros	Jerarquía	31-dic-24 MM\$	31-dic-23 MM\$
Fondos Mutuos	1	-	19
Depósitos a plazo	1	619	598
Total		619	617

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no hay instrumentos financieros de nivel 2 y 3 de jerarquía.

Nota 38 Administración de riesgos

El modelo de Gestión de Riesgo de la compañía engloba las siguientes categorías:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Tasas de interés
- Riesgo Crédito
- Riesgo Liquidez
- Riesgo Operacional

Para esto la compañía posee una estructura especializada y Comités periódicos que buscan prevenir las pérdidas de recursos, implementar controles y realizar seguimientos de estos.

38.1. Riesgo de mercado

La fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, inflación, cambios regulatorios, entre otros, pueden producir pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas para la gestión de estos riesgos son establecidas por la administración. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles indicados anteriormente.

38.2. Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad mantiene obligaciones financieras por MM\$ 59.114; las cuales están afectas a tasas fijas con renovaciones en un plazo no mayor a 12 meses.

Como política la sociedad mantiene al menos el 80% de sus transacciones en pesos o UF (moneda local), la cual evita fluctuaciones financieras internacionales ajenas a nuestra realidad local.

38.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Sociedad proviene principalmente de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo que monitorea en forma periódica el comportamiento de la cartera. Además, mensualmente son monitoreados los indicadores de cartera por el Comité de Riesgo.

Cabe destacar que Inversiones LP S.A. mantiene inversiones en Otros Instrumentos Financieros a través de Contratos de Mandato "Contrato Marco de Operación de factoring", el cual establece, entre otras materias, las obligaciones que asumen los Emisores respecto de la Mandataria, en el marco de las operaciones de cesión y descuento de facturas que realicen entre ellas.

Se deja expresa constancia que "las partes acuerdan en forma expresa que el Cedente responderá de la existencia y legitimidad de los créditos que sean objeto de cesión, siendo plenamente responsable frente al Cesionario ante cualquier reclamo o disputa técnica que el respectivo deudor oponga o alegue como defensa frente al cobro de los créditos cedidos, así como de la solvencia del respectivo deudor tanto presente como futura, solamente respecto de los créditos que sean cedidos al Cesionario en virtud del Contrato Marco de Operación de factoring."

38.3.1 Riesgo de crédito de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Inversiones LP S.A. están formadas principalmente por los créditos otorgados a los clientes por el uso de la Tarjeta de Crédito La Polar y VISA La Polar en tiendas comerciales del Grupo La Polar y comercios adheridos a red Transbank, considerando la provisión de MM\$19.166 al 31 de diciembre de 2024; además, se mantiene una provisión adicional de MM\$3.237.

Inversiones LP S.A. ofrece créditos a sus clientes (Nota 9), para efectuar compras en forma directa, a través de la "Tarjeta La Polar" y "Tarjeta VISA". El sistema utilizado, consiste en permitir al cliente el pago de sus compras en un número determinado de cuotas mensuales, previa aplicación de intereses al precio de compra al contado, dentro de un monto máximo de cupo establecido para cada cliente de acuerdo con las políticas crediticias de la Sociedad. Además, dado el escenario de baja de tasa máxima convencional las políticas de crédito se han ido ajustado tanto en la captación como en mantención de los clientes para ir mejorando el perfil de riesgo de los clientes de créditos. La tarjeta de crédito se utiliza principalmente en la cadena de tiendas La Polar, no obstante, como una manera de ofrecer beneficios a sus clientes, se ha establecido convenios con comercios adheridos a Transbank que ofrecen variados bienes y servicios online.

38.3.2. Políticas y procedimientos crediticios

Los objetivos generales de la Gerencia de Riesgo corresponden mantener una cartera de créditos acorde a indicadores de mercado respecto al segmento atendido, dotar de tecnología de avanzada para la administración y sistemas decisionales de riesgo, junto con la aplicación de prácticas que cumplan aspectos legales, normativos y éticos en la administración crediticia.

Para la adecuada administración de Riesgo de Crédito, la Gerencia de Riesgo se basa en los siguientes pilares:

- Políticas de Crédito actualizadas y conocidas por el personal de crédito.
- Procesos de crédito controlados.
- Visión normativa y preventiva del riesgo crediticio.
- Capacitación interna permanente a las áreas Comercial y de Riesgo, sobre Política de Crédito.
- Apoyo de herramientas sistémicas disponibles.
- Seguimiento y control del comportamiento de la cartera.

El proceso de origen incluye los siguientes aspectos básicos:

1. Proceso de autenticación de identidad por biometría.
2. Decisión centralizada en motores de decisión.
3. Controles de cumplimientos de políticas y procedimientos.
4. Estudio y monitoreo de las decisiones para evaluar su comportamiento.

Metodología

La cartera es segmentada en dos grupos de riesgo, Cartera No Renegociada y Cartera Renegociada.

El incremento significativo del riesgo crediticio por segmento de clientes se determina de acuerdo al modelo de regresión logística de pérdida esperada.

La sociedad utiliza como definición de incumplimiento de pago iguales o mayores de 90 días, así como situaciones puntuales conocidas como si el cliente realiza una renegociación con mora mayor a los 60 días en el mes de observación. El cliente mantendrá esta condición por un mínimo de cuatro meses hasta que cumpla los requisitos del periodo de cura.

En enero de 2018, la Administración implementa nueva metodología de provisiones de pérdida esperada según normativa vigente. Este modelo de regresión logística, recoge las nuevas exigencias del regulador y normativa contable.

Política de Castigo

De acuerdo a la Política de Castigo vigente, el castigo financiero se produce con más de 6 facturaciones de mora al cierre de mes.

Sin embargo, estos clientes siguen siendo sujeto a la gestión de cobranza. El recupero de estas cuentas está considerado en el modelo de provisiones, como un parámetro de pérdida dado el recupero.

Deterioro del valor

El nuevo modelo de provisiones se ajusta a las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

Durante el primer trimestre del año 2022 se realiza una actualización de las variables, incorporando mayor historia en su modelamiento, dando cumplimiento en el ámbito de modelo de provisiones, las Normas generales para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, correspondiente a la Circular 1 de la comisión del mercado financiero.

El modelo estadístico de Pérdida Esperada (PE), es un modelo en base a regresión logística para cada uno de los segmentos de cartera, No Renegociada y Renegociada.

Este modelo considera los parámetros de probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). Para la construcción de este modelo se utilizaron información desde el año 2012, ponderando en mayor medida la información más reciente. Estas bases contienen información de comportamiento crediticio y demográfico.

La medición de las pérdidas esperadas se realiza con un plazo de 12 meses.

Los clientes que están en incumplimiento tienen una probabilidad de incumplimiento (PI) de un 100%. Los requisitos para salir de esta condición es que presente pagos, no presentar nuevas reprogramaciones, no sobrepasar los 30 días de mora y presentar buen comportamiento en los últimos cuatro meses.

38.4. Riesgo de liquidez

La Sociedad administra el riesgo de liquidez a nivel consolidado, siendo actualmente su fuente los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, manteniendo efectivo disponible para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sociedad se basa en flujos de caja anuales revisados quincenalmente y permiten a la Sociedad monitorear permanentemente la situación de liquidez. La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Finanzas de la compañía, la que vela por el cumplimiento de la política de Liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un depósito a plazo de corto plazo por MM\$620 para administrar las necesidades de liquidez de corto plazo. (Ver Nota 7).

Respecto del cumplimiento de la Circular 1, la Sociedad como emisor de tarjetas no bancarias debe mantener una reserva de liquidez por cada tipo de tarjeta de pago que comprenda su objeto social, constituida en dinero efectivo depositado en una cuenta corriente bancaria en Chile o invertidas en alguno de los activos que autoriza el BCCH, de acuerdo a lo que dispone el numeral v. de la letra B del Título I de su sub Capítulo III.J.1.1 y el numeral v. de la letra B del Título II de su sub Capítulo III.J.1.3, del Compendio de Normas Financieras del Banco Central y lo indicado en el N° 2.2 "Reserva de liquidez" de esta circular, al 31 de diciembre de 2024 la sociedad mantiene una reserva de liquidez por MM\$620 revelados como depósitos a plazo.

38.5. Riesgo Operacional

Este riesgo corresponde a la pérdida asociada a eventos de fallas de los procesos, las personas asociadas a estos, desastres naturales o accidentales o fallas en sistemas tecnológicos y/o asociadas a la seguridad de la información.

La gestión de este riesgo recae en la Gerencia de Riesgo, la que vela por el cumplimiento de las políticas de Continuidad y Riesgo Operacional. Mensualmente indicadores de riesgo, incidencias son revisadas por el Comité de Riesgo.

Para minimizar las pérdidas eventuales, la compañía cuenta con una metodología de gestión de riesgo, que considera procedimientos y seguimientos permanentes.

Nota 39 Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes Estados Financieros Consolidados entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de aprobación de estos Estados Financieros Consolidados.